El Boulevard inicia la agenda carnavalera

Hoy, desde las 21:00, en la pasarela del Ventura, más de 100 modelos lucirán su alegría y belleza en el Boulevard Carnaval.

SOCIALES 2

ANP ESTRENA DIRECTORIO EN DEFENSA DE LA LIBERTAD

Marco Dipp asumió ayer la presidencia de la institución.

SANTA CRUZ 7

SUPLEMENTO

HACE 20 AÑOS QUE NACIÓ ESTE ESPACIO CULTURAL DE EL DEBER Y HOY RENUEVA SU COMPROMISO

BRÚJULA

EL DEBER

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXV. N° 19.361
CIRCULACIÓN NACIONAL
(88 PÁGINAS).
SÁBADO 19 DE ENERO DE 2019
EN TODO EL PAÍS: BS 5,00

ESCÁNDALO. LOS UNIFORMADOS DE ALTO RANGO SON ACUSADOS DE "LICITACIONES AMAÑADAS"

Otro caso de corrupción toca a jefes policiales; hay detenidos

Proceso. El ex inspector general de la Policía, el rector de la Universidad Policial, además del vicerrector y el asesor jurídico, fueron detenidos. La Fiscalía anunció que serán procesados por cohecho pasivo propio y otros cuatro delitos

Los jefes policiales habrían dado curso a la contratación viciada de empresas para el ingreso irregular de aspirantes a la academia policial. Representantes de dos empresas fueron enviados ayer a la cárcel. En 2012 un caso similar le costó el cargo al excomandante de la Policía Jorge Santiesteban. A3-4

1
MILLÓN DE BOLIVIANOS
Hallaron en la cuenta de una médica relacionada al caso.

LOS TIEMPOS

TRAGEDIA EN COLOMI
Una anciana murió por un deslizamiento.

DESTRUCCIÓN Y MUERTE POR LLUVIAS

ECONOMÍA A16

Tragedia por la explosión de ducto en México

A18

Mala praxis y fallas derivan en muerte de un bebé en Warnes

A5-6

Aprehenden a seis personas por abogado torturador

A9

Tres partidos dan inicio al Apertura de la Liga

DIEZ 2-3

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS LEÍDA

Urenda sobre bebé quemado: 'No hay dudas de mala praxis'

Se instruyó una auditoría médica por la muerte del menor. El alcalde de Warnes llamó "asesinos" a los profesionales implicados.

LA MÁS COMENTADA

Morales: elección de Salvatierra marca récord en el país

Adriana Salvatierra y Víctor Borda fueron designados presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente.

LA NOTA VIRAL

El 'chinelazo' y la puntería de una madre que se hace viral

El video ha tenido miles de reproducciones. Se trata de una madre que utiliza una 'técnica de corrección' muy común.

FOTOGALERÍA

Reclamo marítimo de un sub-20 de Bolivia en Chile

Ramiro Vaca, futbolista de la sub-20, mostró el escudo de su camiseta y mandó el mensaje braceando ante las cámaras.

CARA A CARA

Cecilia Dorado Nava
JEFA DE REDACCIÓN
cdorado@eldeber.com.bo

La corrupción al más alto nivel en la Policía. Exmiembros del Alto Mando Policial y jefes de la institución verde olivo resultaron implicados en la amañada contratación de empresas que hacían cuantiosos cobros a familias de jóvenes postulantes. Los representantes de las empresas ya han sido enviados a la cárcel, pero de hecho es apenas la punta del ovillo de una red de corrupción que penetró una de las instituciones cuya imagen está cada vez más venida a menos. Sin duda urge una cirugía profunda.

La comunidad internacional está atenta al proceso electoral que se vive en Bolivia, le guste o no al Gobierno. Así lo dejó claro un grupo de representantes diplomáticos que visitaron el Tribunal Supremo Electoral un día después de que el 'vice' advirtió al cuerpo consular acreditado en el país que no se meta en la política interna. Bolivia está a punto de vivir unas elecciones primarias duramente cuestionadas por la oposición, que no solo ha puesto en tela de juicio el proceso en sí, sino también la democracia en el país debido a la insistencia del binomio oficialista de permanecer en el Gobierno. Será saludable que no solo la OEA sino también otros países que cooperan con Bolivia vean de cerca lo que está sucediendo. Transparencia, señores.

Una joven cruceña manda en el Senado. La renovación en la política es importante y el MAS ha dado una señal interesante al designar a Adriana Salvatierra presidenta de la Cámara Alta, pero también será un reto para mostrar una gestión en beneficio del bien mayor y no solo de un puñado de intereses políticos.

La muerte de un bebé que fue colocado cerca a una estufa de un hospital en Warnes termina siendo peor que una película de terror. Las autoridades deberán aplicar mano dura a los responsables de semejante atrocidad.

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

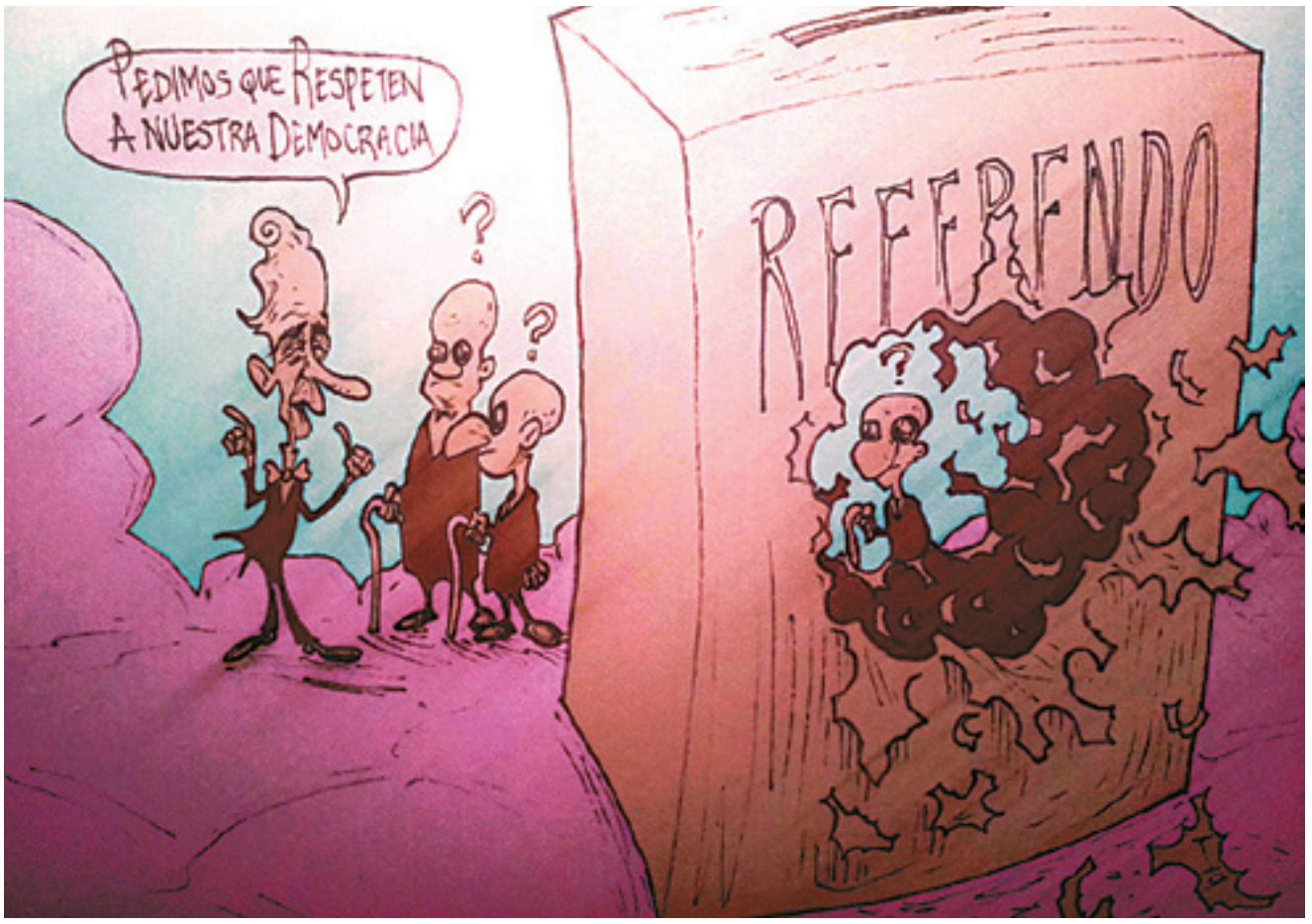

LA FRASE

"Yo ya fui al futuro y volví, y vi que todo sale bien, y que la unión cívico-militar le da la paz y la felicidad a nuestro pueblo. Tengan la seguridad absoluta"

Nicolás Maduro
Presidente de Venezuela
Intervención dirigida a militares

EL POST

¿Ninguna mujer? ¿Así pretenden presentarse como alternativa al país? ¿Sin invitar una sola mujer a contribuir con la construcción de nuestros destinos?

Adriana Salvatierra
Designada presidenta del Senado

CURSOR

Brújula festeja 20 años al servicio del arte y la cultura

Uno de los suplementos referenciales de la cultura mediática cumple 20 años. Una propuesta que se renueva con los años y siempre al servicio del arte y la cultura viva.

Estafadores de postulantes para ingresar a la Uagrm

Cuatro estafadores de postulantes fueron detenidos por embaucar a estudiantes con la promesa del ingreso directo en la universidad Gabriel René Moreno.

NUESTROS LECTORES

Urenda: "No hay duda de mala praxis"
Típico. Ocurre una muerte por falta de condiciones en un hospital y los actores políticos se lavan las manos. ¿Alguna vez irá preso un político por desatender la salud del pueblo?

Gary Ramírez Moreno
A través del Facebook

Gran actuación del piloto boliviano
¡Grande, Daniel Nosiglia! Por haberse consagrado entre los diez mejores corredores del mundo en la modalidad de motos. Los bolivianos que apreciamos este deporte nos sentimos satisfechos por este logro deportivo a nivel mundial.

Rolando Tejerina Carvajal
A través del Facebook

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán
Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General
Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo
Tuffí Aré Vázquez
Jefa de Redacción
Cecilia Dorado Nava

Editores Web Christopher André y María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas& Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano

Sociales Sandra Quiroga
Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez
Ed. Especiales Adhemar Camacho

Diseño Marco A. León Rada
Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Gerente General Corporativo
Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Áñez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

Tema del Día

EL CASO RECIÉN EMPIEZA
TODOS FUERON APREHENDIDOS Y PASARÁN AHORA A LA JUSTICIA ORDINARIA.

La tarde de ayer, los policías de alto rango detenidos en el caso declararon en la Felcc

POR SEGUNDA VEZ

Otro caso de corrupción en la Anapol enloda al Alto Mando Policial

El 2012 un comandante de la policía fue destituido por un caso relacionado con el ingreso irregular de 54 cadetes. Hoy, nuevamente la sombra de la corrupción golpea al estado mayor de la Policía y llega al ex inspector y al rector de Unipol

Marcelo Tedesqui V.
marcelo.tedesqui@eldeber.com.bo

Por segunda vez, altos jefes policiales que acompañan la gestión del presidente Evo Morales resultan enlodados por presuntos actos de corrupción generados a partir del ingreso de postulantes a la Academia Nacional de Policías (Anapol). En 2012 un caso parecido le costó el cargo y un proceso al excomandante Jorge Santiesteban y a autoridades de la Universidad Policial. Entre la noche del jueves y ayer fueron detenidos el ex inspector general de la Policía, Juan José Lizeca y el rector de la Universidad Policial, Vladimir Quiroz, por permitir "licitaciones amañadas" de empresas que calificaron los exámenes de ingreso al centro de formación de la fuerza del orden.

En mayo de 2012 el Gobierno destituyó a Santiesteban por el ingreso irregular de 54 cadetes a la Anapol, supuestamente a cambio de pagar un monto de dinero. Como un dejavú, la historia se repite y fue el ministro de Gobierno, Carlos Romero, quien confirmó ayer las detenciones de dos altos jefes policiales que formaron parte de esa máxima instancia de decisión.

Romero había admitido esta semana que era posible que el caso llegara a "instancias superiores, por lo menos a nivel de la Unipol y de los niveles de Supervisión", pero ayer tuvo que enfrentar a los medios desde Chapare e informar que todo esto iba más allá. Además de los generales Lizeca y Quiroz, están también detenidos el vicerrector, coronel Vicente Quinteros; y el asesor jurídico de la Academia de Policías, teniente coronel Héctor Hugo Illanes.

El fiscal departamental William Alave explicó que los altos jefes serán procesados por los delitos de cohecho pasivo propio, uso indebido de información privilegiada, incumplimiento de deberes, asociación delictuosa y uso indebido de influencias.

Todos ellos fueron sometidos durante el viernes a interrogatorios en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), y esperan para hoy, en el mejor de los casos, la realización de sus respectivas audiencias cautelares que determinarán si asumen defensa en libertad o con algún tipo de detención, domiciliaria o en un centro penitenciario.

De hecho, el ministro Romero, al referirse al caso específico del general Lizeca, señaló que las causas de su aprehensión las determinará la investigación del caso, pero aseguró que "cuando menos", la inspectoría no cumplió adecuadamente sus deberes porque "no hizo una buena supervisión. Estamos ante empresas fantasmas y que formaban parte de una red criminal, un proceso de contratación aparentemente viciado. No descar-

Pasa a la página 4

Viene de la página 3

tamos que puedan aparecer otros elementos. Por ello, tendrá que presentar sus descargos, como a la Felcc y la Fiscalía para presentar pruebas en su contra".

El abogado de Lizeca, Marcelo Ugarte, señaló que insistió que la forma en la que lo llevaron a la Felcc no era la adecuada. "Se libra una orden de aprehensión cuando hay resistencia. En cambio él tiene toda la voluntad de presentarse y responder".

Insistió que no existe ningún elemento que lo pueda incriminar. "Accedimos al cuaderno de investigación y no hay un solo hecho que lo incrimine", sin embargo no quiso responder si es que Lizeca sabía que se cobraba dinero a postulantes de la Anapol para ser admitidos. "Eso debe ser aclarado por medio de una declaración, y lo va a hacer. No puedo anticipar criterio al respecto".

Sobre el general Quiroz y el teniente coronel Illanes, Romero confirmó que fueron detenidos la noche del jueves y que deberán ser indagados como el vicerrector Quinteros, que fue conducido a celdas de la Felcc la mañana de ayer, a raíz de la demora de una orden de allanamiento.

Cuando este medio preguntó al director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, coronel Johnny Aguilera, si es que la investigación podría apuntar a ex jefes policiales incluso de mayor rango, respondió que la Policía, "más allá de llevarse por la jerarquía, indaga las actividades delictivas a partir de la recolección de elementos básicos de la corrupción. La informalidad en los contratos y los mecanismos de control, ventajas indebidas a determinadas empresas, la no exigencia de requisitos. Todos estos confluyen y ponen en evidencia a quienes debían vigilar el cumplimiento de estas cláusulas".

Y precisamente, esas consideraciones apuntan a los altos exjefes. "Hablamos del primer nivel, que se ha encargado de la contratación de empresas calificadoras". El jefe policial detalló que no hubo problemas en la idoneidad de los exámenes, porque incluso se aplicó un sistema biométrico y controles estrictos. El negocio se montó en la calificación, "ahí se permitió que las pruebas sean tocadas", dijo Aguilera y apuntó a que los generales habrían llevado "una licitación amañada de las empresas que se encargaron de esa fase. Algunas personas podrían entender que hicieron actividades administrativas, pero el conjunto de ellas, deriva en responsabilidades de orden penal que ahora se indagan".

Precisamente, tras una audiencia cautelar que comenzó el jueves, tuvo un cuarto intermedio y se reanudó ayer, un juez determinó enviar a la cárcel de San Pedro a Luis F.D.J y Juan D.G.M., ambos representantes legales de las empresas Anstrangung y Sipcoes, que se adjudicaron la elaboración de exámenes de ingreso a la Anapol y la Escuela Básica Policial (Esbapol) 2018.

La investigación policial establece que hubo un pliego de especificaciones dirigido a dos instancias de evaluación: La primera, concentrada en calificar la salud de los postulantes, estaba a cargo de un teniente coronel. La otra que evalúa conocimientos, estaba a cargo de un coronel, el subdirector de la Anapol y asesor jurídico de la Unipol. Ellos llevaron a la firma de un contrato con las empresas a través de las especificaciones.

La firma de los contratos se sustentó en informes de aprobación de algunas autoridades superiores al rector, quien dio luz verde al proceso tras recibir ese aval. Luego, otra instancia denominada CMI debía controlar que los postulantes den el examen y vigilar que la empresa seleccionada por el estamento superior, cumpla con lo requerido. Hasta ahí llegó la indagación y ya involucra a altos mandos policiales.

Lo que aún falta, según el detalle al que accedió este medio, es que existen comités de evaluación de exámenes.

Causas

Las autoridades señalan que en el caso al menos faltó supervisión

Defensa

El abogado de Lizeca asegura que su defendido no tiene nada que ocultar

HECHOS

DESTINO
Todos los implicados están en calidad de aprehendidos. Al terminar sus declaraciones, los investigados fueron remitidos a la autoridad jurisdiccional, donde se determinará la situación de los oficiales.

DECISIÓN
Las audiencias cautelares podrían instalarse en el transcurso del fin de semana, e incluso fuentes de la Fiscalía señalaron que podría ser el lunes.

ORGANIZACIÓN
Tras una investigación realizada por el Ministerio Público departamental en coordinación con la Policía, se reveló la existencia de una organización criminal que realizaba cobros irregulares y manipulaba documentos del proceso de admisión a la academia policial.

ANÁLISIS

Esto es algo que ocurre todos los años

Ricardo Maldonado
ABOGADO Y EXJUEZ

En la Policía, en el ingreso a la academia, hoy conocida como universidad, se ha institucionalizado el cobro por el ingreso, al igual que en la escuela básica.

Esta institucionalización de cobro consiste en que todos deben pagar su entrada, y aun así, después de haber pagado, no está asegurada su permanencia en aspectos académicos, sino están sometidos al capricho de alguna autoridad que hubiera vendido algún cupo y que tras tres meses de ingresar, el nuevo cadete puede ser dado de baja.

Esto es algo que ocurre cada año, con cada director, con cada comandante. En 2012 yo ejercía de juez de instrucción penal cautelar quinto. Hubo un caso similar de cobro a los cadetes de la Anapol, en el que estaba involucrado el general Jorge Santiesteban. Nadie quería procesarlo.

Y ese es un riesgo para los jueces, porque en esa oportunidad,

> **"El policía que paga 5 mil dólares para ingresar sale a corromperse para recuperar su inversión".**

este policía gozaba de mucha protección. El proceso no llegó a su fin. Por el contrario, fui denunciado por perseguir este tipo de delitos, por luchar contra la corrupción y me iniciaron un proceso disciplinario acusándome de no actuar con competencia en mi intervención judicial.

Eso motivó mi destitución del cargo, lo que es de conocimiento público. A partir de ese antecedente, esto no ha dejado de ocurrir, porque queda impune.

Hay una colusión de intereses entre autoridades superiores, policiales, tal vez funcionarios de ministerios. Estoy seguro de que hay protección a las autoridades que cometen estos hechos.

Ahora detuvieron a dos generales y a otros policías de alto rango. Esperemos que esta vez se siente un precedente para que esto no se repita, porque está claro que el policía que paga para ingresar 5 mil dólares para entrar, sale luego a corromperse para recuperar su inversión. Esto debe cambiar.

Hallan Bs 1 millón en la cuenta de una de las implicadas

La audiencia cautelar de los dos empresarios se realizó ayer

Representantes de dos empresas fueron enviados a la cárcel en la investigación del caso

La médica Fanny Mollendo fue una de las primeras implicadas en el caso Anapol que fue remitida a la cárcel. El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) informó ayer que encontraron más de un millón de bolivianos en su cuenta bancaria.

Mollenda fue enviada al centro de orientación femenina de Obrajes, tras ser acusada de ofrecer a los postulantes a la Anapol el ingreso irregular, a cambio de dinero. Previamente, en su casa se encontró 211 mil bolivianos y 2.500 dólares, además de certificados ya firmados.

El coronel Aguilera informó que otras personas, y específicamente la hermana de la implicada, pretendieron retirar el dinero de esa cuenta y por ese motivo, la policía procederá a su aprehensión.

Además, relató que la hermana avalaba las pruebas del proceso de admisión y que tiene la profesión de oftalmóloga", relató el director.

Fanny Mollendo participaba por tercera vez consecutiva en el proceso. Era la doctora encargada de las evaluaciones médicas a los jóvenes.

Mientras tanto, Luis F.D.J y Juan D.G.M, representantes de las empresas Anstrangung y Sipcoes, las cuales se adjudicaron la elaboración de exámenes de ingreso para la Academia Nacional de Policía (Anapol) y la Escuela Básica Policial (Esbapol), este viernes fueron enviados al penal de San Pedro con detención preventiva.

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, informó que los delitos por los que son procesados estos implicados son asociación delictiva, receptación proveniente de delitos de corrupción, incumplimiento de contratos, información privilegiada y falsedad material.

En diciembre de la gestión pasada, Ruth Nina, representante de las esposas de los policías, denunció que se alteraban notas en el examen de conocimiento y resistencia física de la academia de policías, esto con la finalidad de favorecer a aproximadamente 350 postulantes. Tras ello y luego de que el Ministerio Público y la Policía con las investigaciones del caso, se pudo constatar que existió una organización criminal que manipulaba los documentos de admisión y realizaba cobros irregulares.

DECLARACIONES

SE ADELANTARON
El ministro de Gobierno, desde Chapare, señaló que conversó con el actual comandante de la Policía y ambos dieron por hecho que los implicados irán a la cárcel cuando aún no fueron remitidos a su cautelar.

LA DECLARACIÓN
El análisis del ministro, durante su conversación con el jefe policial, fue que se debe vigilar que los implicados vayan a distintos centros penitenciarios para que se evite contacto entre ellos.

CONSTATACIÓN
Cuando se preguntó a Romero si Liseca y Quiroz manejaban las empresas fantasmas respondió: "puedo decir que fueron parte de un procedimiento irregular que no supervisaron, pese a la advertencia de la Unidad de Transparencia".

Santa Cruz

FOTOS: ROLANDO VILLEGAS/CEFERINO CUÉLLAR

FAMILIA CONSTERNADA EL BEBÉ LUCAS FUE QUEMADO EN UNA ESTUFA EN EL HOSPITAL DE WARNES

El pequeño féretro llegó ayer a la comunidad Guajojó, donde fue enterrado a las 16:00

LA GOBERNACIÓN INICIÓ UNA AUDITORÍA MÉDICA

Ven mala praxis y fallas en atención al bebé que murió quemado

El alcalde de Warnes llamó 'asesinos' a los médicos que permitieron pérdida de una vida. El neonato fue enterrado ayer, tras una autopsia. Una médica y una enfermera prestaron sus declaraciones informativas

Deisy Ortiz/Igor Ruiz
igor.ruiz@eldeber.com.bo

La muerte de un bebé prematuro con quemaduras de tercer grado en el cuerpo, presuntamente causadas por una estufa, ha conmocionado a la ciudadanía, mientras que las instancias de ley han iniciado las indagaciones del caso para determinar responsabilidades. El secretario de Salud de la Gobernación de Santa Cruz, Óscar Urenda, confirmó que el Servicio Departamental de Salud (Sedes) inició una auditoría médica del caso y que los informes iniciales dan cuenta de indicios de mala praxis e incumplimiento en los protocolos de atención.

A esto se suma la indignación del alcalde de Warnes, Mario Cronenbold, que llamó 'asesinos' al personal de salud que permitió que se pierda una vida, pues aparentemente funcionan bien las incubadoras del Centro Integral Familiar Nuestra Señora del Rosario, el cual dijo que no es un hospital, pues así lo ha designado el Sedes. A ello se suma la existencia de una ambulancia especial para neonatos, incluida una incubadora, y que pese a ello se dio este hecho al cual calificó de negligencia médica.

Los hechos

Según la denuncia de los familiares, la madre, una adolescente de 15 años, dio a luz este miércoles en dicho centro, ubicado en Warnes. El bebé nació prematuro, por ello requería de una incubadora y el personal procedió a colocarlo cerca de una estufa y no lo supervisó, quedando con quemaduras de tercer grado especialmente en los brazos.

Después de ser derivado a la capital y de algunos intentos por encontrar espacio en el hospital Japonés, el pequeño fue recibido en el hospital de niños Mario Ortiz, donde falleció la madrugada del jueves. "Se improvisó, como ellos mismos declararon en un principio, y se improvisó mal, sin cumplir protocolos. Ese niño necesitó atención aunque el centro de salud estuviera saturado. No hay dudas que hubo mala praxis al improvisar una incubadora; el neonato se quema y llega al hospital (de Niños) donde fallece", manifestó Urenda, al adelantar que la normativa establece un plazo de 21 días, para que el Sedes tenga resultados de la auditoría médica, la cual determinará qué fue lo que ocurrió y el grado de participación y responsabilidad de los implicados.

La incubadora que viene adherida a la ambulancia del nosocomio

Urenda detalló que en las indagaciones iniciales se detectó que "la historia clínica no estaba en el lugar adecuado", sino que se encontraba en manos del administrador del centro médico, cuando los protocolos indican que debe ser manejada por el personal médico.

La autoridad de salud también cree que no hubo un criterio médico acertado y que incluso faltó sentido común por parte del personal médico al colocar a un bebé prematuro cerca de una estufa. "Una enfermera o médico debe saber qué hacer en estos casos. Si un bebé necesita calor, no precisamente se lo debe poner cerca de una estufa, peor si es un recién nacido. Eso es mala praxis, es desconocimiento y, por supuesto, eso lo va a responsabilizar el Sedes mediante una auditoría", insistió Urenda.

Pasa a la página 6

Personal del Sedes sale del hospital warneño, luego de investigar

Viene de la página 5

El director del Sedes, Marcelo Ríos, agregó que otra cosa que se está investigando es si la joven madre realizó los controles prenatales, porque si los hizo en un establecimiento de salud (de primer o de segundo nivel) debió ser derivada a la maternidad Percy Boland para ser asistida, por tratarse de un embarazo de alto riesgo (por su condición de adolescente).

Urenda agregó que se ha instruido la suspensión del personal del centro de salud de Warnes que atendió al bebé mientras duren las investigaciones iniciadas por el Ministerio Público.

Detenciones

A las 10:30 de ayer, en pleno centro médico warneño, cuando se encontraban reunidas todas las autoridades de salud de la provincia con la comisión del Sedes, llegaron los policías para escoltar a la jefa de enfermería, Fanny G. C., y a la ginecóloga Carmen T., ya que la pediatra, Karen Z., no pudo ser ubicada ni personalmente ni por teléfono.

Ambas mujeres fueron derivadas a las oficinas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), situadas en Satélite Norte, para prestar su declaración informativa. A ellas se sumó el director del nosocomio, Julio V. Dichas instalaciones fueron cerradas para no permitir el ingreso de la prensa.

No obstante, al abandonar el hospital warneño, el jefe policial Gilmar Valencia dijo que la Felcc está investigando la denuncia por homicidio culposo que puede derivar en negligencia médica, mientras que la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) hace lo propio con el delito de estupro, al considerar que la madre es una menor de 15 años, y su pareja tiene 20.

Sobre la querella de estupro, Scarlet Pasabaré recordó que su hermano convive con la muchacha con el consentimiento de sus padres y que están esperando que ella tenga más edad para casarse, por ello el muchacho, que el jueves se presentó a declarar, fue liberado.

En cuanto a los restos del bebé, que ayer a las 13:00 llegó a la comunidad Guajojó donde residen sus padres, fueron enterrados a las 16:00, pero los familiares insistirán en la demanda por negligencia médica y por las peripecias que tuvieron que pasar.

La Fiscalía adelantó de que cinco personas serán llamadas a declarar en calidad de denunciados.

Promesa

El alcalde Cronenbold, en entrevista en EL DEBER Radio, aseguró que mientras se inicia la construcción de un nosocomio de segundo nivel, con un costo de Bs 18 millones, en infraestructura y equipos, también se acondicionará un pabellón maternológico en el actual centro médico.

Estupro

Hay una querella por estupro contra el papá del bebé fallecido

PARA SABER

PARTOS DE ADOLESCENTES

El nacimiento de un niño prematuro de una madre adolescente en Warnes, preocupa a las autoridades de salud del departamento porque se da en un porcentaje altísimo de la población. El 30% de los partos atendidos en los establecimientos de salud son de madres menores de edad.

NOSOCOMIO

El alcalde warneño reveló que este mes se iniciará la construcción de un hospital de segundo nivel en su municipio. La infraestructura costará Bs 9 millones, y una cifra similar será para los equipos.

AUDITORÍA

Las pesquisas para determinar la actuación de los protagonistas del hecho durarán 21 días, hasta entonces el Sedes no se pronunciará.

HERNÁN VIRGO

El gobierno municipal tiene un proyecto para completar el plan maestro de drenaje de la ciudad

DE INVERSIÓN SOCIAL

Alcaldía solicita apoyo del Gobierno para ocho proyectos

Landívar confirmó un primer acercamiento con la ministra de Comunicación. Deben presentar carpetas hasta el lunes

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@eldeber.com.bo

Luego de que el presidente del Estado, Evo Morales, instruyera atender el pedido del alcalde de cruceño, Percy Fernández, para acceso a créditos, se dio un primer encuentro entre la ministra de Comunicación, Gisela López, y las autoridades municipales, donde la autoridad nacional pidió presentar, hasta el próximo lunes, las carpetas de los proyectos que quiere ejecutar la comuna, para que sean canalizados.

Así lo confirmó ayer el secretario de Gestión y Coordinación, Jorge Landívar, quien manifestó que se está pidiendo apoyo para viabilizar ocho grandes proyectos, algunos de beneficio no solo de la urbe cruceña, sino también de los municipios vecinos. Se trata del vertedero y sus accesos, de la primera fase del plan de movilidad urbana, de las estaciones de transferencia, del nuevo sistema de drenaje, de la construcción de una represa para garantizar el acceso al agua, entre otros.

Landívar indicó que solo para completar el sistema de drenaje se precisan $us 800 millones, pero se ejecutará por etapas.

Apoyo a la gestión

"Lo más importante es la predisposición no solo del presidente, sino que, por instrucción de él, de las distintas secretarías (ministerios) para ayudarnos a concretar estos proyectos, yo no diría, a través de un aval, sino de un compromiso para apoyar esta gestión", dijo Landívar. La reunión entre la ministra y la presidenta del Concejo, Angélica Sosa, además de los secretarios municipales se realizó la noche del jueves en Parques y Jardines.

PARA SABER

CARTA DEL ALCALDE

Las reuniones entre autoridades del Gobierno y de la Alcaldía, se dan luego de que el alcalde, Percy Fernández, le enviara una carta al presidente del Estado, pidiéndole aval urgente para que la comuna acceda a créditos.

San Javier adjudica obras de mejoramiento de vías

La empresa Consacruz ganó la licitación para colocar adoquines en nueve calles

La constructora Consacruz se adjudicó la obra del proyecto de 'adoquinado' de calles en el municipio de San Javier.

Son nueve las calles que serán intervenidas en este proyecto para completar el mejoramiento de las calles en la localidad de San Javier.

MAGNO CORNELIO

Los trabajos ya fueron anunciados y llevarán 170 días

Las autoridades municipales indicaron que con estos trabajos van desapareciendo poco a poco las calles polvorientas del centro urbano para dar lugar a la modernidad.

De acuerdo con el contrato, la constructora tendrá 170 días calendario para culminar las obras. Desde la Alcaldía adelantaron que se habilitarán los desvíos necesarios.

Algunos vecinos de los barrios beneficiados manifestaron su complacencia con el proyecto y esperan que la empresa adjudicada culmine los trabajos en el tiempo establecido. /MC

JURÓ ANOCHE EN SUCRE

Marco Dipp, nuevo titular de la Asociación Nacional de la Prensa

Jorge Carrasco, Sergio Montes, Bernardo Canelas, Marcelo Millares y Leslie LaFuente también integran la directiva

EL DEBER
eldeber@eldeber.com.bo

APG NOTICIAS

Marco Dipp (c) durante el acto de posesión como titular de la ANP

Marco Dipp Mukled, director general del diario Correo del Sur, fue posesionado anoche presidente de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), en acto que se llevó a cabo en la Casa de la Libertad, de Sucre, y que contó con la presencia de los principales representantes de los medios escritos de Bolivia.

La directiva también está integrada por Jorge Carrasco Guzmán (El Diario) y el sacerdote Sergio Montes (ANF), primer y segundo vicepresidente, respectivamente; Bernardo Canelas (Los Tiempos), tesorero; Marcelo Millares Iporre (La Patria) y Leslie LaFuente (Opinión), vocales.

Pedro Rivero Jordán, director general de EL DEBER, fue el encargado de tomar juramento a la nueva directiva. Poco antes de hacerlo, Rivero dijo: "En estos difíciles y cruciales momentos de la vida nacional nos asiste el firme convencimiento de que una vez más con la posta en nuestras manos, la ANP se mantendrá, como siempre lo ha hecho, en primera línea por la defensa a ultranza de sus principios esenciales en comunión permanente con el derecho fundamental de todos los bolivianos a vivir en paz, libertad y democracia".

Por su parte, en su discurso Dipp expresó: "Son tiempos difíciles para la prensa, pero cuándo no lo han sido, y en todo momento, la ANP ha salido al frente".

Remarcó la importancia del trabajo periodístico equilibrado y de investigación en el escenario actual, en el que se evidencia la "sobrecarga de mensajes y signos ambiguos" de los que la prensa "debe dar certidumbre", además de la polarización. "Lo que exigimos es una relación de respeto con instituciones y autoridades", sostuvo y recordó que el país encara un año crítico por el escenario político en agenda.

Ordenan a cura de Perú en diócesis de San Ignacio

En la iglesia Cristo Rey, de Roboré, el jueves se realizó un acto de ordenación sacerdotal de Érick Palomino, de nacionalidad peruana. Fue un acontecimiento histórico para la diócesis de San Ignacio, la jurisdicción eclesial más grande de Bolivia que comprende las provincias Velasco, Ángel Sandoval, Chiquitos y Germán Busch, zona chiquitana.

El acto litúrgico fue concelebrado con la presencia del monseñor Robert Flock, obispo de la diócesis de San Ignacio; monseñor Ricardo Centellas, obispo de Potosí y presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana; monseñor Antonio Raiman, obispo del Vicariato Apostólico de Ñuflo de Chávez, y otros religiosos.

Érick Palomino es natural de Puno y fue ordenado por el obispo Flock. Su primera misa lo celebrará este domingo en su tierra natal./Carlos Quinquiví

Seguridad

HERMANO DE MÉDICO FILMADO VIOLANDO A MENOR EN MAIRANA:

“No sé dónde está mi hermano y no tengo caso pendiente con la justicia”

El abogado Bello Mendoza acusa a dirigente de control social de ensuciar su nombre. La comisión que visitó Mairana indagará la denuncia por violación contra el abogado en 2016, que fue rechazada

Guider Arancibia/Fernando Soria
seguridad@eldeber.com.bo

HERNÁN VIRGO

ACUSA A CONTROL SOCIAL BELLO MENDOZA DICE QUE COSMES PERALTA NO TIENE MORAL PARA PEDIR JUSTICIA

El representante de control social estuvo preso por violación y amenazas. Hay una víctima

En su casa en Mairana, EL DEBER acudió en busca del abogado Bello Mendoza Guzmán, sindicado de haber abusado sexualmente de una menor en 2016, junto con su hermano Selim M. y su sobrino Johnny M.

“Estoy aquí, en mi casa, no me escondo de nadie porque tengo la frente limpia y en alto”, dice y accede a hablar brevemente. Dice que no sabe del caso de su hermano y que los delitos son personales.

Efectivamente, como señalan las personas que lo denuncian, él se encuentra en Mairana y atiende su oficina con normalidad.

Al ser consultado primero por el caso de su hermano, el médico Robert M.G., quien fue filmado abusando de una menor de 15 años en su centro médico, Bello Mendoza señala que conoció el caso por los medios de comunicación y las redes sociales. “Lo que más me apena es que toda la sociedad del árbol caído quiere hacer leña”, dice y señala que no conoce del paradero ni la situación jurídica ni cómo está, su hermano. “Todo delito es personalísimo, no pueden meter mi nombre (en ese caso)”, afirma.

“Nada pendiente con justicia”

Al consultarle sobre la denuncia de 2016 en su contra, Bello Mendoza dice sin dubitar: “No tengo ninguna cosa pendiente con la justicia porque no he cometido ningún hecho, tengo mi frente limpia. Nunca me he metido con una menor ni siquiera en relación amorosa”.

Su seguridad viene del hecho de que la denuncia en su contra fue rechazada por el entonces fiscal en Mairana Cándido Blanco, supuestamente por falta de pruebas. Además, el expediente ‘se extravió’, según informó el fiscal departamental Mirael Salguero, no está ni en Samaipata (jurisdicción a la que pertenece Mairana) ni en Santa Cruz.

En la visita a Mairana de la comisión mixta que indaga las irregularidades en las investigaciones de violaciones en ese municipio, se acordó analizar este caso junto con otros dos que implican a familiares del abogado. Sobre sus antecedentes dice: “Cuando fui asesor de la Alcaldía hubo un proceso contra el alcalde y los concejales; luego lo ampliaron contra mí pero fui absuelto. Tengo toda la documentación”, asevera.

El jurista que atiende en su bufete de Mairana dijo que la persona que lidera e incluso engañó a las autoridades haciendo de presentador de las víctimas en la Alcaldía es Cosmes Peralta Gonzales, de control social, que en 2012 fue denunciado por violación y fue enviado a la cárcel de Vallegrande y que él fue su abogado. “Le dieron cesación y salió libre con sustitutivas. Conociendo que cometió delito de violación, me hice a un lado, le dije: ‘Arréglese, y como usted me dijo que cometió, asuma’. De ahí desconozco qué pasó. Supe que el fiscal le hizo sobreseimiento. Afirmó que “Cosmes Peralta pide justicia en el tema de violación, cuando él cometio ese delito. Si tiene moral por qué no se somete primero a la justicia, eso sería lo moral. Según el expediente, la víctima que denunció a Cosmes Peralta tenía 16 años cuando fue vejada. Hoy vive en una humilde casa en Mairana. Según vecinos, se casó con un joven, pero su vida es un martirio porque siempre le reclama por el hecho. El fiscal Mirael Salguero dijo que todos los casos no resueltos serán reactivados. Tratamos de hablar con Cosmes Peralta, pero no fue posible, no contestó su teléfono.

Imputan a tres menonitas por lesiones graves y leves

La Fiscalía emitirá citaciones contra otras personas de la colonia en busca de la verdad

Tres de los cuatro ‘menonitas’ sindicados de flagelar a su primo Abram Knelsen, que fueron aprehendidos por la Policía de Cotoca en la colonia Belice, serán imputados por lesiones graves y leves, por el fiscal Javier Cordero.

Los detenidos son Johan Knelsen, quien hace cuatro años fue rescatado por haber sido enjaulado por su padre, y otros dos menores de edad. Aún está prófugo un cuarto partícipe del hecho que se dio a la fuga cuando la Policía fue a aprehenderlos, según explicó el jefe policial de Cotoca, Jorge Espejo.

Johan, uno de los aprehendidos

En sus primeras declaraciones los detenidos dijeron que son primos hermanos y que la pelea fue porque en una anterior oportunidad Abram golpeó a uno de los imputados en disputa por un teléfono celular.

Sin embargo la defensa de la víctima asegura que todo sucedió por el solo hecho de que Abram usa teléfono celular y que las reglas de los jefes de los menonitas lo prohíbe totalmente e imponen castigos que rayan en el abuso, manifestó la abogada defensora del afectado, Raquel Guerrero. /GA

LOS TIEMPOS

Durante la jornada de ayer se ejecutaron mandamientos de aprehensión contra los supuestos implicados

UNA VOCAL, UN FISCAL Y CUATRO POLICÍAS

Caen seis autoridades por el caso 'torturador'

Un audio revela que el abogado Torrico operaba contra fiscales y policías. Pretendía asesinar a la fiscal que lo hizo encarcelar

EL DEBER/Agencias
seguridad@eldeber.com.bo

El fiscal departamental de Cochabamba, Juan de La Cruz, informó que se aprehendieron a seis personas implicadas en el caso del abogado torturador, Jhasmani Torrico Leclere, como parte de ocho mandamientos de aprehensión.

Los detenidos son la vocal Anabella T. P., el fiscal Óscar Mauricio O. y los policías Hugo M., Carlos P., Adolfo S. y Jorge T., todos implicados en el caso de consorcio que se sigue contra el abogado del cual circularon videos en que cobraba deudas a litigantes golpeándolo y amedrentándolo junto con otras personas.

El comandante nacional, Rómulo Delgado, detalló que los uniformados aprehendidos son un oficial, dos sargentos y un suboficial.

Equipo de fiscales

El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, informó que fue conformada una comisión de fiscales superiores y un fiscal de la Unidad de Protección a Víctimas, para ayudar en la investigación de la red de corrupción y consorcio de jueces, fiscales, policías y abogados.

Lanchipa dijo que esa comisión estará conformada por fiscales superiores y un fiscal de la Unidad de Protección a Víctimas, porque se constató que una fiscal que llevó la investigación de ese caso fue amenazada de muerte, por el principal imputado.

Por su parte, el fiscal departamental de Cochabamba, Juan de la Cruz Vargas, dijo que restan por ejecutarse dos órdenes de aprehensión, una de ellas contra un vocal de la Sala Penal del Tribunal Departamental de Justicia y otra contra un particular.

Ludwing Ledezma, abogado del fiscal aprehendido, dijo que este fue vinculado solo porque su hijo trabajaba con Torrico.

Audio

Según la filtración de audios, a los que accedió la Policía, Jhasmani T. L. continuaba operando con gente pese a estar encarcelado. Desde El Abra, instruía cómo arremeter con procesos a fiscales y policías, además de la búsqueda de asesinos a sueldo.

"Las tres abogadas van a hacer sus respectivas denuncias al juez cautelar pidiendo control jurisdiccional denunciando persecución, al fiscal de distrito denunciando abuso de autoridad y persecución, con respuesta o sin respuesta, las tres abogadas van a plantear acciones de libertad contra la fiscal y los policías", señala Jhasmani en uno de los audios.

El abogado torturador instruye a las abogadas la forma de procesar a policías en la vía disciplinaria sin motivo alguno para presionar hasta que sean replegados del cargo.

Además, los audios revelan casos de amenazas, contrataciones de sicarios y un plan para asesinar a la fiscal que le hizo encarcelar preventivamente.

"Ha mandado a traer a dos sicarios, son israelitas, (...) han venido con sus dinamitas y todo, dice si se mete la policía lo bajamos (...) les van a poner armas, la van a bajar a la fiscal", se escucha en otra parte de uno de los audios a los que accedió la Policía.

OTROS DETALLES

ESPOSO DE LA VOCAL
Se conoció que una de las personas que está implicada en el caso es esposo de la vocal aprehendida.

SICARIOS
En los audios, una voz que se atribuye al abogado Jhasmani, habla de contratar sicarios que operan con dinamitas y hasta de 'bajar' (matar) a policías.

EL PADRINO Y 'SCARFACE'
En su despacho tenía cuadros de las películas El Padrino y Caracortada (Scarface) con temáticas de grupos mafiosos.

Familiares de cuatro detenidos increpan a defensa de víctima

Ingresaron al juzgado a ejercer presión. La audiencia de apertura de evidencia se suspendió

Familiares de cuatro de los detenidos por la violación a una joven de 18 años en un motel, acudieron ayer hasta el juzgado cautelar para participar de una audiencia de apertura de evidencias. Lo hicieron con carteles, gritos que alegaban inocencia de los denunciados y estribillos increpando a la defensa de la víctima.

Los detenidos Carlos Alejandro Saavedra Saavedra, Jorge Andrés Justiniano Parada, José Antonio Rosales Franco y Alejandro Pinto Viruez (el quinto es un menor de edad) que fueron imputados por la Fiscalía por los delitos de violación agravada y lesiones graves y gravísimas, estuvieron presentes. Al contrario de anteriores audiencias, se mantuvieron más serios y no se vieron risas entre ellos y burlas hacia otras personas.

Sus familiares acudieron con carteles con consignas "Liberen a los inocentes", "Con DIOS no se juega".

Tras la suspensión del acto los detenidos fueron conducidos al motorizado para su regreso a la cárcel y sus familiares, gritaron a los defensores de la víctima frases como: "los tenemos filmados, sin oficio, vayan a defender a las víctimas de violación en Mairana, nuestros hijos son inocentes".

Se suspendió la audiencia

El juez cautelar Roberto Arias, tenía la finalidad de proceder con la apertura de los teléfonos celulares secuestrados a los involucrados en el suceso para el desdoblamiento de la información. Sin embargo, no pudo desarrollarse debido a la falta de notificación al perito informático del Instituto de Investigaciones Tecnico Científico de la Universidad Policial (Iitcup).

El pedido fue aceptado por el juzgado y por los abogados de ambas partes para evitar un motivo para posibles actos de nulidad. El teléfono de Antonio Rosales Franco no existe en el caso y se pedirá a las telefónicas que proporcionen los extractos de llamadas. /GA

HERNÁN VIRGO

Los detenidos cuando llegaban a la audiencia con sus familiares

Reo muere estrangulado en el 'bote' de Palmasola

El presunto autor y otros cinco internos sospechosos de causar la muerte, fueron aislados

Un recluso de la cárcel de Palmasola murió tras ser estrangulado por otros internos después de una discusión, informó el comandante de la Policía Alfonso Siles. El hecho se registró a las 9:30 de ayer en el PC-3, (Chonchocorito) en los ambientes donde purgan internos con problemas de adicción a las drogas.

El interno fallecido fue identificado como Roberto Anzoátegui Velasco, que sostuvo un altercado con el recluso Emanuel Tomichá Macías. Los policías levantaron el cuerpo del fallecido que era procesado por delito de robo.

Siles confirmó que Tomichá fue aislado junto a otros cinco que supuestamente también participaron del hecho. /GA

Política

PÁGINA SIETE

CON LA DECISIÓN YA TOMADA SE PREVÉ QUE NO SE CONTEMPLE LA DEMANDA EN EL CONTEXTO DE LAS PRIMARIAS

Los vocales llevan sosteniendo maratónicas jornadas técnicas que retrasan la resolución

SOBRE LA DENUNCIA DEL DIPUTADO GUTIÉRREZ

Vocales posponen por tercera vez fallo de encuesta, pese a que ya lo definieron

El vocal Antonio Costas adelantó "que no todos los casos son iguales", lo que para el diputado opositor José Carlos Gutiérrez es un preludio de que su recurso será rechazado. En el TED de Santa Cruz se alistan las maletas electorales

Rafael Veliz
rveliz@eldeber.com.bo

La incógnita se mantiene. Por tercera vez consecutiva, los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) postergaron la comunicación del fallo sobre la demanda por la publicación en diciembre de una encuesta electoral favorable al MAS. Esta situación se da pese a que al mediodía de ayer el vicepresidente de esa instancia, Antonio Costas, dijo que solo faltaban las firmas para que la resolución sea pública.

"Hemos tenido una Sala Plena muy larga desde el miércoles, porque había muchos temas. En este momento la resolución está corriendo y solo faltan las firmas. Ustedes la van a conocer en las próximas horas (…) El tema ya está definido", indicó Costas; sin embargo, hasta el cierre de esta edición el fallo no se divulgó.

Costas añade en su declaración a la prensa "que no todos los casos son iguales" y que cada caso "tiene su particularidad" y tiene su "forma diferente de presentación, en alusión a la pérdida de personería jurídica que sufrió Unidad Demócrata (UD) en Beni, en 2015, que lo llevó a perder su personería jurídica y la inhabilitación de 227 candidatos.

Ayer se realizó la primera reunión nacional de coordinación de la gestión 2019 del TSE, en la que se reunieron con presidentes departamentales y personal técnico, según su página web. El miércoles 16, el primer día que estuvo en agenda el tratamiento de la demanda, se registra la realización de la reunión de coordinación interinstitucional para el referendo autonómico 2019.

Para el diputado opositor José Carlos Gutiérrez, que presentó la denuncia el 27 de diciembre del año pasado, es evidente que el Tribunal posterga adrede su denuncia, "entre gallos y medianoche". El parlamentario estuvo haciendo vigilia en las puertas del TSE, portando impresiones de la encuesta y las declaraciones de la ministra de Comunicación, Gisela López, que confirmó que el Gobierno fue quien financió la publicación del sondeo electoral.

A la vigilia se sumó un grupo de activistas de la plataforma Ñaro, en protesta por el voto del 21-F, y que apoyó al diputado.

Gutiérrez anticipa que no desistirá de su demanda, aunque toma las palabras del vocal Costas como un preludio del rechazo a su demanda. "Con lo que dijo que no todos los casos son iguales, ya entendí que mi denuncia será desestimada", señaló.

De manera extraoficial, se prevé que el TSE no contemple la denuncia en el marco de la convocatoria de las elecciones primarias, tal como ocurre con encuestas publicadas o difundidas por medios de comunicación.

Acción de cumplimiento

Ayer se presentó una acción de cumplimiento en contra del presidente Evo Morales, el vicepresidente Álvaro García Linera y los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) por activistas para que se cumplan las normas establecidas en la Constitución Política del Estado (CPE), la declaración de Derechos Humanos y la Ley del Régimen Electoral.

"Es posible que no prosperen por el sometimiento político de los poderes del Estado, pero agota las fuentes internas del derecho para que podamos continuar con las demandas penales e internacionales. Son un paso más para que más temprano que tarde, con la intervención de Dios, se haga justicia", expresó el activista Eduardo Gutiérrez.

División en el MAS

El dirigente de juventudes del MAS en Santa Cruz, Rolando Cuéllar, apuntó al ministro de Gobierno, Carlos Romero, que es coordinador político en la región, de causar división interna por "coordinar más con la derecha". Las declaraciones tomadas por Erbol surgen en el marco de la designación de un nuevo gabinete presidencial.

El dirigente nacional de Juventudes del MAS, Marco Choque, repudió las declaraciones de Cuéllar en contra de Romero, y lo desconoció como represente o vocero de esta organización en Santa Cruz.

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL ALISTA MALETAS ELECTORALES PARA PRIMARIAS

El vicepresidente del Tribunal Electoral Departamental (TED), Eulogio Núñez, informó que se está trabajando en doble turno para tener listas hasta este domingo las 1.760 maletas electorales que usarán en cada una de las mesas de sufragio en las elecciones primarias del domingo 27 de enero.

Un turno trabaja de 7:00 a 15:00 y el otro de 15:00 a 23:00. Se está colocando todo el material electoral, entre ellos las papeletas de sufragio de cada uno de los nueve binomios en carrera electoral. En el departamento hay 432.626 militantes habilitados para las primarias.

El trabajo se realiza a doble turno

ENTREVISTA / JOSÉ CARLOS GUTIÉRREZ DIPUTADO

Gutiérrez presentó su denuncia ante el Tribunal a fines de 2018

El diputado demandante ante el TSE pidió precisar qué persona o entidad pagó la publicación; aseguró que deben sancionar al MAS al tratarse del partido en el Gobierno

"López puso el pecho a las balas por la encuesta, por eso sale a victimizarse"

Rafael Veliz
rveliz@eldeber.com.bo

El diputado José Carlos Gutiérrez cuestionó a la ministra de Comunicación, Gisela López, que en entrevista con EL DEBER aseguró que "el MAS no pagó ni difundió ninguna encuesta prohibida". Para el diputado, la denuncia que interpuso ante el TSE no se basa en las características de la encuesta, sino en la difusión, que sí está prohibida en el artículo 133 de la Ley 026 de Régimen Electoral.

— La ministra López negó la 'promoción' de una candidatura y habló de información, ¿toma como válido el argumento?
El problema no es la encuesta y su contenido, el delito está en el uso de recursos públicos para su difusión. Si no contrataron a CiesMori, tal como dijo la ministra, nos tienen que decir quién lo autorizó. ¿Ellos tenían la autorización? ¿Van a responsabilizar a Mori? El Gobierno la dio a conocer, es decir el MAS, ahora la sanción es la suspensión de la personería jurídica del responsable.

— En su demanda cita artículos de la ley electoral que señalan que el responsable de inducir al voto tendría privación de libertad e impedimento de ser funcionario, ¿A quién se refiere?
Lo que afirmo lo hago con base en el artículo 135, inciso d, de la Ley 026 del Régimen Electoral, que dice: "La difusión de estos estudios de opinión en materia electoral es prohibida si es encargada por entidades estatales de cualquier nivel o financiadas con fondos públicos". De igual manera, el artículo 238, inciso k, señala que "la persona que induzca el voto mediante la promoción, contratación, autorización o difusión", en contravención a la ley, será sancionada con privación de libertad (menor a tres años) e inhabilitada a la función pública por el mismo tiempo. No se ha aclarado quién pagó la difusión. En ningún momento el Gobierno precisó cuál de los ministerios lo hizo. Nos hacen suponer que es ella (López) la responsable. Pero eso no es preciso. Ella está poniéndole el pecho a las balas, por eso sale a victimizarse. Pero todavía no sabemos si la persona natural y jurídica que pagó es en realidad un individuo o una entidad. Nadie salió a aclarar esto.

> **Este no es solamente un delito electoral, sino también es penal que se debe aclarar"**

— ¿A qué atribuye la demora del fallo del TSE?
A presiones políticas. Pero si el TSE no sanciona, dejará un precedente nefasto. De lo que hablamos no es solamente de un delito electoral, sino que también conlleva sanciones penales.

AFP

Los diplomáticos León de la Torre Krais y Thierry Rostan caminan en medio de cocales de Chapare

BAJÓ LA PERSPECTIVA DE ERRADICACIÓN

Gobierno ve como amenaza a Adepcoca

El viceministro de Defensa Social dijo que los cocaleros volvieron al Tipnis, pero no pueden entrar por el clima

Marco Chuquimia / Chimoré
marco.chuquimia@eldeber.com.bo

Una amenaza. Así fue calificada la actitud de la Asociación de Productores de Coca (Adepcoca) que se opone a la erradicación no concertada en Yungas de La Paz. El viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, dijo que oponerse a la erradicación es atentar contra el Estado y contra sus leyes.

"Nuevamente hay una amenaza de Adepcoca, un voto resolutivo donde están dando plazos, fechas al Gobierno, ellos indican que no permitirán la erradicación ni el establecimiento de los campamentos, eso es una amenaza al Estado, a la Constitución Política del Estado", dijo el viceministro Cáceres.

No fue el único, porque el ministro de Gobierno, Carlos Romero, en su discurso de inicio de erradicación de coca dijo que la política de concertación fue alterada el año pasado por una comunidad de La Asunta, alentada por la dirigencia de Adepcoca.

"Por la acción de activistas políticos que disfrazados de analistas han realizado talleres, han convulsionado, conspirado y llevado a un enfrentamiento violento causando dos muertes de oficiales de la FTC", dijo Romero.

El máximo líder de Adepcoca, Franklin Gutiérrez, está detenido preventivamente en la cárcel de San Pedro acusado precisamente por la muerte de Daynor Sandoval y pese a las pruebas de descargo, las autoridades judiciales ya le negaron en cinco oportunidades la cesación de su detención.

El viceministro de Defensa Social dijo que en la zona se instalarán seis campamentos para la erradicación de coca, principalmente en las comunidades próximas a La Asunta. Pero los cocaleros a través de un pronunciamiento demandaron la libertad de Gutiérrez y de todos los detenidos yungueños; el respeto al fuero sindical; la abrogación de la Ley 906; el esclarecimiento de las muertes y otros tres puntos menores.

Perspectivas
Sin especificar cantidades, el Gobierno bajó las perspectivas de erradicación para esta gestión porque Felipe Cáceres dijo que pretenden "erradicar más de 10 mil hectáreas". Romero en su discurso refirió que el año pasado se erradicaron 11.140 hectáreas y dijo que esa "vara es muy alta" para cumplir en esta gestión.

Cáceres también reveló que los cocaleros en el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro-Sécure (Tipnis) volvieron y unas 20 hectáreas están plantadas, aunque aclaró que en este momento es muy difícil ingresar por las condiciones del clima, pero que después de la época de lluvias ingresarán a los parques.

Asimismo, dijo que se generó un vacío jurídico contra aquellas personas que son reincidentes en la plantación de cocales ilegales, dijo que las personas que son juzgadas tienen condenas de tres años y se acogen al perdón judicial, de ese modo evitan la cárcel y plantan más coca.

EN EL TRÓPICO

EL AUDITORIO
Un acto con poco público, y pese a que se realizó en Chapare, solo estaban los conscriptos erradicadores y una treintena de dirigentes.

DESORGANIZADOS
El primer acto del nuevo comando en el trópico de Cochabamba lució desorganizado y con pésima logística.

FUGAZ
Evo Morales solo asistió al acto protocolar y partió de inmediato del lugar. El acto se realizó en un hangar en Chimoré.

ENTREVISTA / ADRIANA SALVATIERRA PRESIDENTA DEL SENADO

Es la cuarta mujer en presidir la Cámara Alta y la más joven de la historia en el cargo. Pide concertar las leyes de este año

"Planteé a los senadores que el debate sea de ideas"

Pablo Ortiz
pablo.ortiz@eldeber.com.bo

ABI

Hija del exministro Hugo Salvatierra, reivindica la influencia de su madre

Antes de subir a conocer su nuevo despacho, Adriana Salvatierra (Santa Cruz de la Sierra, 1989), revisa la galería de presidentes del Senado. Su retrato será el cuarto de una mujer entre decenas de hombres. Promete que no saldrá con rostro serio en la foto.

___ ¿Qué se siente entrar en la historia como la más joven en presidir el Senado?
Hay expectativas y una sensación de preocupación, porque es una responsabilidad muy alta por lo que significa la institución y la edad. Hay una necesidad de renovar compromiso con este proceso, con nuestra historia, con todo lo que nos trajo a ser Gobierno y es la esencia que no podemos perder.

___ Usted fue prácticamente criada en la política. Cuando su papá era ministro usted tenía 16.
No solo de ahí. Mi mamá es altamente política.

___ De perfil más bajo.
El problema no es perfil, sino su sentido de práctica política y su militancia. No la va a ver en los medios de comunicación pero sí defender sus causas, activa en las redes sociales por lo que cree y por lo que defiende. Mucho de la matriz de identidad de una persona también viene de la madre. Y mi madre ha tenido una vida mucho más dura que mi padre en realidad.

___ ¿Militante de?
Militó en las juventudes comunistas, en Chile.

___ ¿Mamá chilena?
Sí, se conoció con mi padre cuando fue refugiado en Chile y comenzó a militar en el MIR chileno por la junta de coordinación revolucionaria que existía entre el ELN y el MIR chileno.

___ ¿Cómo llegó a ser dirigente del MAS y a la senaturía?
No formo parte de la dirigencia del MAS, aunque mi organización sí se considera parte de juventudes del MAS. Hacíamos muchas actividades, por ejemplo, uno de los espacios que más nos visibilizó con otros compañeros fue la cumbre de jóvenes del G77. Esperábamos 2.500 personas y llegaron 6.000. Era una oportunidad de construir otra imagen de la juventud cruceña, que no era de la Unión Juvenil, ni la que pateó campesinos o quemó la sede de la Central de Pueblos Étnicos.

___ Se la ve como una imagen dura y dogmática dentro del MAS.
Bastante. Creo que se tiene esa percepción. Puede ser, creo que lo que más admiro es poder llegar a morir como vivimos, como dice Silvio. Admiro a la gente que llega a tener el pelo blanco y sigue cuestionando los esquemas de dominación, el capital, con otro tipo de teorías complementarias.

___ Se la liga a la figura de Gabriela Montaño. ¿Cuál será su estilo, más cercano a la dureza de Montaño o a la conciliación de Gringo Gonzales?
Plantee a los senadores el desafío de terminar un mandato en el que el debate sea de ideas y no personal. Gabriela nunca ha reducido el debate a una confrontación personal y eso admiro de ella. Compañeras como Gabriela, Juana Quispe, Leonilda Zurita abrieron una senda por la que transitamos muchas mujeres del MAS. Además, con Gabriela tenemos la afinidad de que somos cruceñas y los cruceños tenemos un carácter similar. Además, Gabriela, como yo, se identifica con el feminismo. Este es un año en el que tenemos la necesidad de concertar.

___ ¿Cuáles son los temas prioritarios en agenda?
Seguramente vamos a comenzar con el código procesal penal abreviado y el Sistema Universal de Salud.

> **Creo que lo que más admiro es poder llegar a morir como vivimos, como dice Silvio"**

División opositora dilata elección en Diputados

ARCHIVO

Víctor Borda alcanzó el cuarto cargo en jerarquía del país

A los senadores les tomó una hora, definir los seis cargos de la nueva directiva 2019-2020

La división interna entre Unidad Nacional (UN) y Demócratas llegó hasta la conformación de la directiva de la Cámara de Diputados; mientras que en el Senado, la elección fue más fácil y Adriana Salvatierra fue encumbrada junto con opositores en una expedita sesión.

Los dos partidos opositores se acusaron mutuamente de no respetar los acuerdos suscritos. Mientras que UN postulaba a la diputada María Calcina como jefa de bancada, los Demócratas hacían lo mismo pero colocando como candidata a Shirley Fanco.

El diputado Amilcar Barral afirmó que sus ex socios políticos no respetaron los acuerdos y que se aliaron con el MAS para tener los votos suficientes; La diputada María Calcina denunció que su correligionario, Gonzalo Barrientos le prometió apoyo en la elección a cambio de dos cargos en esas oficinas.

Pero después de casi cinco horas de insulso debate los masistas aplicaron su rodillo y eligieron a Víctor Borda nuevo presidente y ratificaron su fórmula.

En la Cámara Alta, Adriana Salvatierra se convirtió en la presidenta del Senado más joven de la historia, tiene 29 años, nacida en Santa Cruz, licenciada en Ciencias Políticas. La acompañan como primer vicepresidente, Rubén Medinacelli (MAS); segunda vicepresidenta, Jeanine Añez (UD); primer secretario, Omar Aguilar (MAS); segundo secretario, Víctor Hugo Zamora (PDC); y tercera secretaría, Eliana Mercier (MAS).

En Diputados, la directiva es: presidente, Víctor Borda Belzu (MAS); primera vicepresidencia, Susana Rivero (MAS); segunda vicepresidencia, Margarita Fernández (UD); primera secretaría, Sandra Cartagena (MAS); segunda secretaría, Nelly Lenz (MAS); tercera secretaría, Norman Lazarte (UD); cuarta secretaría, Ginna Tórrez (PDC).

Críticas por la ausencia de rostros femenimos

Las redes sociales registraron el descontento por el poco espacio para las mujeres

La imagen del encuentro de cívicos y el Comité de Defensa para la Democracia (Conade) con los líderes políticos de la oposición se viralizó en redes sociales por la falta de representación femenina.

Aunque se invitó a todos los binomios opositores, no asistió la candidata de PAN-BOL, Ruth Yolanda Nina, la única mujer que busca la presidencia, y tampoco acudieron las aspirantes a la vicepresidencia de PDC y de MTS. La figura visible fue María Amparo Carvajal, de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, que firmó como parte del Conade.

Las plataformas ciudadanas reclamaron presencia, aunque los cívicos respondieron que era un encuentro con políticos.

ENTREVISTA / RUTH YOLANDA NINA JUCHANI CANDIDATA A LA PRESIDENCIA POR PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL BOLIVIANO (PAN-BOL)

Es la única mujer en carrera a la Presidencia. Fue dirigente del comercio, del transporte y de las esposas de policías. Se declara crítica del Gobierno y de los partidos tradicionales

"Las mujeres administramos los hogares, ahora nos toca gobernar"

LOS TIEMPOS

Fue dirigente del transporte federado y es representante de la asociación nacional de esposas de policías, y ahora busca conducir el país

Rafael Veliz
rveliz@eldeber.com.bo

Es paceña de nacimiento, pero con raíces cochabambinas. De madre comerciante y padre policía, se introdujo en el mundo sindical cuando era adolescente con solo 15 años, cuando acompañaba a su mamá a las reuniones del gremio. Formada en Derecho, se define como una mujer que emergió de las luchas sociales. Su primera vez en un cargo dirigencial lo ocupó en la Cooperativa de Agua de Quillacollo, de la que es miembro fundador. Posteriormente formó parte de la dirigencia del autotransporte, y, desde 2017 hasta la fecha, funge como representante de la Asociación Nacional de Esposas de Suboficiales Clases y Policías (Anessclapol).

— ¿Cuándo toma la decisión de ser candidata?

En las jornadas de movilizaciones de las esposas de policías comprendimos que estábamos en desventaja. Tras días de protesta nos querían contentar con migajas, aunque sirvió para formar un perfil de liderazgo que hizo que muchos partidos se fijen en nosotras. Por eso decidimos buscar un cambio social desde el poder y apostamos por Pan-Bol, porque se trata de un partido nuevo que obtuvo su personería jurídica en abril de 2018, ya que los demás partidos tradicionales tuvieron su oportunidad.

— ¿Qué diferencia puede haber entre un hombre y una mujer como presidente?

La mujer en el hogar es la que administra, conoce las necesidades y les da solución, ahora nos toca hacer lo mismo con el país. Muchos candidatos apenas conocen la realidad de un sector, pero al menos mi persona conoce la realidad de varios sectores. Tengo la vivencia de una madre, de una comerciante, de un transportista y de una profesional (estudié Derecho en la universidad Udabol).

— En cuanto a la temática de género, ¿se puede decir que las mujeres tienen mayor participación en política?

Hay más mujeres en los ministerios o la Asamblea Legislativa, pero creo que se las utiliza. No tienen decisión propia ni capacidad de decisión. Lo que tenemos son ministras o senadoras 'levantamanos', porque acatan órdenes superiores.

— ¿De qué deberían ocuparse en realidad estas mujeres?

De que haya más justicia, más equidad y que se diga la verdad.

— ¿Cuáles son las propuestas?

Tenemos tres principios. El primero es la unidad, es decir, Bolivia está dividida por partidos, por regiones, o por lo urbano y lo rural. El segundo es la identidad, queremos volver a la República, darle al pueblo el símbolo que lo unifique. Tercero, recuperar la soberanía nacional. Hay muchos países que se benefician a costa de nuestras riquezas; por ejemplo, los chinos. Debe encarar una nacionalización.

— ¿Y para la Policía?

Queremos devolverle la dignidad a la Policía. En la actualidad, un policía gana entre Bs 1.900 y 2.100. Cuando se gradúa, el Estado le da un pedazo de tela y unos zapatos. Nosotros planteamos que esté verdaderamente equipado para defender a la población. La Constitución dice que su objetivo es proteger, no reprimir, que es a lo que redujeron su trabajo.

— ¿Cree que todavía es posible formar un frente común?

Aunque con pocos recursos, estamos encarando la campaña solos. Creemos que la izquierda ya tuvo su oportunidad, al igual que los partidos tradicionales. No puedo unirme a candidatos que datan de la época neoliberal; al contrario, si están interesados, ellos deben unirse a nosotros.

— Cuando Pan-Bol logra su personería, en las redes sociales se los tachó de 'palo blanco' del MAS para dispersar votos. ¿Qué responde a eso?

Nos acusaron de eso. Pero creo que nuestra trayectoria dice lo contrario. Somos personas que estuvimos en la defensa de su sector y contestatarias al Gobierno. No nos identificamos con el MAS, porque pese a que participé en diferentes organizaciones nunca vi que llegase el cambio del que tanto se habla.

— Una problemática de la que se discute actualmente son los feminicidios. ¿Qué propone para bajar sus índices?

Creo que el presidente no tomó en serio esta problemática. Lo que se debe hacer es reestructurar la justicia, cambiar el Código Penal y poner a las personas idóneas en los espacios de decisión para que den soluciones a la problemática del país, porque lamentablemente ahora lo político prevalece sobre lo técnico. Por eso cualquiera cree que puede ser ministro. Los problemas sociales no encuentran solución, porque se los aborda superficialmente para hacer propaganda.

> **"Hay más autoridades mujeres, pero se las utiliza, sin voz propia; son 'levantamanos'"**

> **"Creo que el presidente no tomó en serio la problemática del feminicidio"**

PERFIL

LÍDER SINDICAL

Nació en La Paz el 14 de diciembre de 1972. Estudió Derecho en la universidad Udabol de Cochabamba. Fue elegida dirigente de Anessclapol en 2017, una gestión que dura tres años.

Economía

Cotización del dólar

Sábado 19/01/2019

Bs **6,96** *Venta*

Bs **6,86** *Compra*

UFV: 2,28

S D L M M J V S

Fuente: BCB

Argentina *(peso)*	⊕	37,57
Brasil *(real)*	⊖	3,754
Chile *(peso)*	⊕	669,33
Colombia *(peso)*	⊕	3,124
México *(nuevo peso)*	⊖	19,11
Paraguay *(guaraní)*	⊖	6,080
Perú *(nuevo sol)*	⊕	3,319
Unión Europea *(euro)*	⊖	0,879

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.282,22	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	15,36	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo: $us 52,07 Fuente: EFE

Granos

Soya:	$us	329,05	(tonelada) a ene. 2019
Maíz:	$us	148,12	(tonelada) a mar. 2019
Trigo	$us	183,26	(tonelada) a mar. 2019
Azúcar:	ctv/$us	12,68	(libra) a mar. 2019
Café:	ctv/$us	110,30	(libra) a mar. 2019

Fuente:www.bcr.com.ar / EFE

JORGE UECHI

NEGOCIO PARA ALGUNOS LAS EMPRESAS INCUBADORAS SON CRITICADAS POR SU FALTA DE SOLIDARIDAD

Los avicultores observan el crecimiento de los centros clandestinos en Santa Cruz

EL SENASAG CALIFICÓ LAS PROTESTAS COMO POLÍTICAS

Avicultores denuncian que en Santa Cruz funcionan unos 300 centros ilegales

Integrantes de la Federación Nacional de Avicultores realizan bloqueos selectivos, pues no dejan pasar a los camiones que transportan pollos al interior. El sector observa que las empresas incubadoras siguen aumentando la sobreproducción

Juan Carlos Salinas Cortez
juancarlos.salinas@eldeber.com.bo

Desde la Federación Nacional de Avicultores denunciaron que en Santa Cruz, principal productor de pollo, existen unos 300 centros (entre granjas y mataderos) que operan y que están al margen de la ley.

Wiston Ortiz, vicepresidente de la Federación Nacional de Avicultores y presidente de la Asociación de Avicultores Parrilleros (Avipar), indicó que de acuerdo con los datos de sus afiliados, estos centros ilegales se ubican en las zonas productoras de pollo del departamento y que a pesar de que algunos son clausurados por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), al día siguiente vuelven a funcionar.

Ortiz remarcó que esta situación se debe a la precariedad en los controles que realiza el Senasag que solo contaría con dos técnicos para verificar la situación sanitaria de la producción de unos 10 millones de pollos al mes.

CIFRA DEL TEMA

Bs 7

EL KILO DE POLLO
La tendencia hacia la baja del precio de este alimento parece no tener piso.

En cuanto a la labor técnica del Senasag, Ortiz hizo notar que no se está realizando un buen trabajo debido a la cantidad vigente de estos mataderos ilegales que no respetan las normas sanitarias del sector y que ponen en riesgo la salud de la población.

En cuanto a los bajos precios, Ricardo García, un pequeño productor avícola, lamentó que en la cadena productiva las empresas incubadoras no se solidaricen y sigan comercializando pollitos bebe en grandes cantidades sin importarles generar una mayor sobreproducción.

Ortiz detalló que las empresas incubadoras están cobrando por cada pollito entre Bs 3,80 y Bs 3,70, mientras que los productores están vendiendo el kilo vivo entre Bs 5 y Bs 5,20.

"No es posible que el Senasag no realice algún tipo de control para frenar la inundación de estos pollitos que no hace otra cosa que seguir dañando al sector que está trabajando a pérdida", indicó Ortiz.

Sobre el tema, Javier Suárez, director nacional del Senasag, sostuvo que las medidas de presión de una parte del sector avícola son políticas y las denuncias sobre el trabajo técnico-sanitario del Senasaga no son correctas.

Suárez sostuvo que en el país hay 3.533 granjas y que solo un 17% de las mismas falta ser registrada. "El año pasado en Santa Cruz se clausuraron 42 mataderos clandestinos, por lo que es falso decir que no estamos realizando nuestro trabajo", dijo Suárez, a tiempo de subrayar que en algunos casos son los propios productores los que por distintos motivos recurren a estos centros ilegales, por los que sugirió no usar esos servicios y en el mejor de los casos denunciarlos.

Una productora que prefirió no dar su nombre por temor a represalias, explicó que cerca de su granja hay dos granjas clandestinas que fueron cerradas por el Senasag, pero que a los pocos días volvieron a operar.

"En estos lugares los pollos están a la intemperie, no están vacunados, cuando llueve se ensucian con barro. La alimentación no es la adecuada y la presencia de otros animales como perros y gatos provoca peligrosas infecciones, pero como nadie controla esto se va convirtiendo en algo normal", señaló la productora.

¿Sobreproducción?

Según datos del Senasag, a diciembre de 2018 la producción mensual de pollo terminado fue de 19 millones un 5% menos que 2017, mientras que la de pollito bebé fue de 19,8 millones, un 6% menor que 2017.

Al respecto, Suárez señaló que el consumo nacional por mes del alimento oscila entre los 16 y los 17 millones de pollos, por lo que hablar de un excedente de cuatro o cinco millones de pollos no es correcto.

Ortiz criticó que se maneje de forma alegre las cifras y se trate de negar que el mercado interno ya es insuficiente para la producción y que antes de hablar de una exportación a gran escala, y no solo los 30.000 kilos que se destinan a Perú, se deben mejorar los costos de producción que llegan a los Bs 8,20, cuando en Argentina es Bs 5 el kilo vivo, lo mismo que en Uruguay.

Las medidas de presión

En un recorrido por los centros de venta de la ciudad se pudo evidenciar que el precio del kilo de la carne de pollo al consumidor final sigue en picada, pues se lo está ofreciendo en Bs 7.

En el viejo Abasto las vendedoras ofrecen el alimento gritando y tratando de llamar la atención de los compradores.

Frente a esta situación, Ortiz reiteró que seguirán impidiendo el paso de los camiones que estén transportando pollos al interior del país, hasta que los ministros del área no atiendan sus demandas.

Sobre la propuesta de un encuentro con el Gobierno el 24 de enero, Ortiz indicó que hasta el momento no recibieron ninguna invitación oficial, por lo que las presiones van a continuar.

Otro aspecto que cuestionan los avícolas son los supuestos despidos que se estarían dando en el Senasag, al respecto Suárez, negó que en esa entidad se hayan producido despidos y aclaró que se realizó una reestructuración y traslado de personal a las nuevas oficinas de Montero, Yacuiba y Riberalta, que están más cerca de municipios con vocación productiva.

"Lo que hace el Senasag es una reestructuración obedeciendo a la ley 830, hubo una reestructuración y reubicación de funcionarios, no hubo ningún despido", dijo Suárez, que detalló que se están contratando 60 funcionarios nuevos.

EN DETALLE

DESCENTRALIZACIÓN
Según el Senasag la rotación de personal busca que la entidad sea más eficiente y que no se centralice la información en una sola distrital.

PREOCUPACIÓN
Los bajos precios son arrastrados desde 2018, por lo que muchos avicultores agobiados por las deudas, en especial por los créditos bancarios, piensan dejar la actividad.

TEMOR
Los propietarios de las granjas legales que denuncian a los mataderos ilegales sufren la amenaza de los mismos.

PUNTO DE VISTA

"Peligro de consumir pollo sin registro"

Marcia Llovet
NUTRICIONISTA

El no etiquetado del Senasag en los pollos tiene mucho que ver en nuestra alimentación, realmente atentamos a la salud con esta decisión de no consumir pollo con registro sanitario que por ley está establecido en Santa Cruz y en todo el territorio boliviano que todos los alimentos deben tener el registro de Senasag, porque de ahí obtenemos toda la información con respecto al alimento como fecha de nacimiento, información y valor nutricional, también está el tiempo de caducidad y todo lo relacionado al alimento.

Si tenemos la opción de alguna vez consumir ese pollo clandestino yo no lo recomiendo, hay que tener mucho cuidado, porque atentamos contra nuestra salud al desconocer el tipo de alimentación que recibió el ave, posiblemente le hayan colocado

> **"Desconocer cómo fue alimentado el pollo es un riesgo para la salud de la población"**

demasiados antibióticos u hormonas lo cual podría repercutir de manera directa al corazón o el metabolismo del consumidor.

Otro peligro de consumir pollo sin registro sanitario es la posibilidad que el ave sea portadora de salmonelosis, bronquitis infecciosa y toda una serie de infecciones gastrointestinales muy comunes en los pollos.

Cualquier alimento sin inocuidad alimentaria, pero hablando específicamente del pollo, puede atentar gravemente sobre nuestra salud.

Recordemos que el Senasag es la institución encargada de hacer un estudio a las empresas avícolas para que sepan las proporciones de alimento que deben recibir las aves y se convierta en un producto saludable para su consumo de la población y no en un peligro latente que en cualquier momento puede desbordarse.

ABI

Según lo pactado con el Ejecutivo, las personas de la tercera edad tendrán más ingresos desde este año

ACUERDO ENTRE JUBILADOS Y GOBIERNO

Más pensiones y renta Dignidad para jubilados

Propuesta del 4% se analizará en ampliado. El sistema integral rechaza aumento de la renta Dignidad de Bs 50

Miguel Ángel Melendres
miguel.melendres@eldeber.com.bo

Cerca de 200.000 jubilados se beneficiarán este año con el incremento de sus pensiones, de 2,4% por la actualización de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) y un adicional de hasta 1,6% acordado con el Gobierno. Además, desde junio, la renta Dignidad sufrirá de un incremento de Bs 50 mensual.

"Nuestros rentistas son 97.000. De estos, 60.000 son jubilados y 37.000 derechohabientes. Ellos serán beneficiados con el acuerdo logrado entre la Confederación de Jubilados y el presidente Evo Morales. Pero también, este incremento va a beneficiar a aquellos que reciben una compensación de cotizaciones (jubilados del nuevo sistema) que son otros 100.000 personas", informó el ministro de Economía, Mario Guillén. Los recursos provendrán del Tesoro General del Estado (TGE).

"Consensuado para mejorar el índice dela UFV gracias a la comprensión del presidente Morales y el ministro Guillén para llegar a un aumento del 4%", dijo Gróver Alejandro, secretario ejecutivo de la Confederación de Jubilados.

Renta Dignidad

Por otro lado, se informó que desde junio, la renta Dignidad se incrementará en Bs 50 para las personas mayores de 60 años.

Las personas sin jubilación reciben Bs 300 por mes y los rentistas Bs 250.

Por su parte, Mario Delgado, secretario ejecutivo de la Confederación de Jubilados en el Sistema Integral de Pensiones, rechazó el aumento de la renta Dignidad, exigiendo que este beneficio llegue a Bs 500.

"Esto no significa absolutamente nada. La propuesta al Gobierno es que nuestra renta Dignidad sea a partir de los 500 bolivianos", manifestó, amenazando con movilizaciones en los próximos días.

El SIN y hoteleros pactan una nueva resolución

Cuestionaban reglamento contradictorio sobre envío de información de hoteleros

Luego de tres días de reuniones en una comisión técnica, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y la Cámara Boliviana de Hotelería llegaron a un acuerdo para modificar la Resolución Normativa de Directorio 101800000034, mediante la publicación de una nueva resolución normativa, que incluirá los puntos acordados.

Un comunicado del SIN confirma las reuniones entre ambas partes, aunque no dice los acuerdos alcanzados.

Informa también que se efectuarán tareas conjuntas para que la administración tributaria realice acciones de control a quienes ofrecen servicios de hospedaje en casas particulares sin estar registradas.

El B-Sisa llega al 86,58% del parque automotor

La Agencia Nacional de Hidrocarburos informó que la cobertura del sistema B-Sisa llegó a 1.639.894 vehículos en el país; es decir el 86,58% del parque automotor, que llega a 1.894.000 motorizados.

El 82,5% del parque automotor boliviano funciona a gasolina. Un 21,35% consume gas natural vehicular; y un 17,5% opera a diésel oil. /ABI

OSCUROS NUBARRONES

Lluvias destruyen sembradíos y se cobran una vida en Colomi

En San Pedro, Lagunillas, Cuevo y Pampagrande se perdió soya, maní, maíz y hortalizas. La Gobernación de Cochabamba reporta la muerte de una mujer por un deslizamiento

Fernando Rojas M. /Agencias
fernando.rojas@eldeber.com.bo

LOS TIEMPOS

En estas condiciones quedó la vivienda de la mujer que perdió la vida tras el deslizamieno. Sucedió en Colomi

Implacable. Así, con ese rigor, las lluvias castigan al sector productivo de Santa Cruz. Crecida y rebalse de ríos, además de desbordes de quebradas, atajados y lagunas han destrozado cientos y miles de hectáreas de sembradíos de soya, maní, maíz y hortalizas en los municipios que corresponden a San Pedro, Lagunillas, Cuevo y Pampagrande.

En el caso de la soya, desde la la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), con datos preliminares al 6 de este mes, señalaron que el sector está siendo castigados por la sequía y las inundaciones en la zona este y norte del departamento.

Dieron cuenta de que el desborde del Río Grande, en la comunidad El Carmen del municipio norteño de San Pedro, destruyó 1.300 hectáreas de soya. La sequía, al este del departamento, dañó 14.000 hectáreas del 'grano de oro'. El déficit hídrico encontró al cultivo en fase de floración y formación de vaina.

En el caso del municipio de Lagunillas, según el último reporte de Emergencias por lluvias, riadas e inundación del Centro de Operaciones de Emergencia Departamental (COED) de la Gobernación de Santa Cruz, los desbordes de quebradas y rebalses de laguna y atajados afectaron a 3.149 hectáreas, de las que 1.502 se perdieron. Maní y maíz son los cultivos más golpeados.

El informe del COED detalla que en Cuevo los efectos de las lluvias afectaron 797 hectáreas de maíz y maní, de las que 524 se reportan como pérdidas. Se informó de que en ambos municipios se desplazaron brigadas técnicas y personal de salud para brindar asistencia a las más de 1.700 familias damnificadas.

En los valles cruceños, en Los Negros del municipio de Pampagrande, las lluvias el último fin de semana provocaron el desborde del río del mismo nombre de esa población y dejaron daños irreversibles en la producción agrícola. Según la alcaldesa de Pampagrande, Elsa Candia, la riada causó estragos y destruyó 60 hectáreas de cultivos de espinaca, tomate, pimentón, lechuga, carote, vainita, apio y zanahoria. Detalló que el 100% de sembradíos se perdió.

La burgomaestre detalló que los campos de producción se encuentran enlodados, lo que dificulta las actividades de los productores. Por ahora, dijo que brindan asistencia técnica a los productores damnificados.

EN SANTA CRUZ

MUNICIPIOS AFECTADOS
Los municipios cruceños Pampagrande y Yapacaní están en proceso de evaluación para declararse en desastre. En este último suman nueve las comunidades afectadas.

OTROS CON PROBLEMAS
Los municipios de Okinawa, El Torno, Postrervalle y Santa Rosa del Sara registran problemas por mal estado de caminos.

Consecuencia fatal
Desde Cochabamba, según la estatal de noticias ABI, el gobernador Iván Canelas informó de la muerte de Isidora Rojas (66) a causa de un deslizamiento de tierra sobre su precaria vivienda provocado por la lluvia. El hecho se registró en el municipio de Colomi.

La autoridad dijo que personal de la Unidad de Gestión de Riesgos se desplazó a la zona del siniestro y recuperó el cuerpo de la fallecida. "Había la duda de otra persona atrapada en el lugar, pero a medida de que han pasado los minutos se aclaró que no es así", agregó Canelas.

El gobernador dijo, por último, que los familiares de la víctima aún no fueron encontrados y anunció que se gestionará la reposición de la casa perdida, si es que es necesario.

En otros distritos del país
El director general de gabinete de la Gobernación de Chuquisaca, Eberth Almendras, informó de que 13 municipios de esta región fueron afectados por las riadas.

"La mañana de hoy (viernes) se reportan tres municipios afectados por las riadas, Monteagudo, Huacareta y El Villar, por lo que suman a 13 municipios los afectados", informó Almendras en una entrevista a radio La Plata.

Además, explicó que en las comunidades Uli Uli, en Monteagudo, y Nogales, en El Villar, los ríos subieron su caudal, mientras que el río Parapetí desbordó y provocó la baja de 10 cabezas de ganado y también dañó la producción agrícola y frutícola de la comunidad San Juan, en Huacareta.

En el sur del país
En Tarija, el caudal del río Bermejo aumentó debido a las intensas lluvias en la Cuenca Alta, al punto que se interrumpió el servicio de las barcazas por Las Chalanas que transportan ciudadanos que se desplazan, habitualmente, desde territorio boliviano hacia Argentina, o viceversa.

Diputado acusa a Sinohydro de tala ilegal de 500 hectáreas

El desmonte se realizó en el monte Punku, en el interior del Parque Nacional Carrasco, en Cochabamba

El diputado Tomás Monasterio acusó a la empresa china Sinohydro de realizar una supuesta tala ilegal de 500 hectáreas de bosque en el interior del Parque Nacional Carrasco, en donde la compañía asiática construye un proyecto hidroeléctrico.

El legislador explicó que en el espacio de la superficie boscosa desmontada la firma instaló un campamento y una chancadora para nutrirse de áridos, materiales usados para construir la hidroeléctrica Ivirizu.

Las obras se realizan en el monte Punku, ubicado a 188 km de la ciudad de Cochabamba. El proyecto fue adjudicado en septiembre de 2017. De acuerdo a datos de ENDE, el proyecto tiene un potencial de

Troncos apilados en la superficie de lo que antes era un bosque

290 megavatios, con un presupuesto de unos $us 549,9 millones.

Monasterio observó que pese a que la obra está en un área protegida no se tenga información oficial sobre si la empresa realizó algún tipo de compensación, tal como lo establecen las normas ambientales y la Constitución Política del Estado (CPE). "Al tratarse de un parque nacional, dudo que exista la autorización por parte de las instancias correspondientes", afirmó.

No es la primera vez que el parlamentario denuncia a la compañía asiática. En 2017, Monasterio, acusó a Sinohydro de talar 50 hectáreas de bosque de las riberas del rio Surutú, en el municipio de San Carlos, ubicado en el norte del departamento de Santa Cruz.

Advirtió con "sentarle la mano" a la transnacional china y realizar una querella penal.

Esta denuncia surge luego de que la víspera un grupo de 360 trabajadores que construyen la obra entraron en paro y denunciaron malos tratos por parte de altos funcionarios de la empresa.

En un comunicado la constructora china informó que solucionó el tema con los obreros, que tras llegar a un acuerdo decidieron continuar la construcción.

Sobre la denuncia del parlamentario, el consorcio chino no brindó mayores detalles. /EEE

Mundo

AFP

GOLPE A LA PAZ COLOMBIA AMANECIÓ CON INCERTIDUMBRE POR LA VIOLENCIA GUERRILLERA

Iván Duque aseguró que no darán tregua a los guerrilleros del ELN por el ataque a los policías

ALERTA QUE LOS GUERRILLEROS SE AMPARAN EN VENEZUELA

Gobierno ordena detener a la cúpula del ELN y clausura el diálogo abierto en Cuba

La guerrilla guevarista aún no se pronunció sobre el feroz atentado contra la Escuela de Policías de Bogotá. Suben a 20 los muertos por el atentado terrorista. El Ejecutivo atribuyó el ataque al Ejército de Liberación Nacional (ELN)

AFP y EFE
BOGOTÁ (COLOMBIA)

El presidente de Colombia, Iván Duque, anunció la reactivación de las órdenes de captura contra los miembros de los negociadores de paz de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) por el atentado terrorista del jueves contra la Escuela de Policías de Bogotá y pidió a Cuba, sede de los diálogos, que las haga efectivas. El ataque causó más de 20 muertos y 65 heridos.

De esta forma, Duque puso fin al moribundo proceso de paz con el ELN en Cuba tras un coche bomba en Bogotá atribuido a esa guerrilla, y lanzó una velada advertencia a Venezuela, donde según el gobierno se refugian líderes rebeldes.

De momento, la guerrilla no se ha pronunciado sobre las acusaciones en su contra ni sobre la decisión del mandatario, que cuando asumió el poder en agosto había dejado en suspenso los diálogos que sostenía su antecesor Juan Manuel Santos con el ELN desde 2017, primero en Quito y luego en La Habana.

En una alocución al país, Duque dijo anoche: "he ordenado el levantamiento de la suspensión de las órdenes de captura a los 10 miembros del ELN que integraban la delegación de este grupo en Cuba y he revocado la resolución que creaba las condiciones que permitan su permanencia en ese país".

"Esto significa la terminación inmediata de todos los beneficios otorgados a ellos en el pasado por el Estado y la activación de las circulares rojas de la Interpol", agregó el presidente en un mensaje en cadena nacional de diez minutos de duración.

Duque tomó esta decisión después de analizar con el Consejo de Seguridad Nacional y "con líderes de la comunidad internacional" la situación generada en el país por el atentado con un carro bomba contra la Escuela de Cadetes de la Policía que ayer dejó 21 muertos incluido el atacante y 68 heridos.

Almagro ataca
Luis Almagro (OEA) dijo que el ELN es "un grupo de acciones terroristas, vinculado al narcotráfico"

REACCIONES

CIERRAN CUENTAS WEB
Las cuentas de Twitter de la guerrilla del ELN y su página web fueron suspendidas tras el atentado contra una escuela de Policía en Bogotá.

ECUADOR LAMENTA
El vicepresidente de Ecuador, Otto Sonnenholzner, se reunió ayer en Bogotá con el presidente colombiano, Iván Duque, y con los cadetes de su país que sobrevivieron al atentado terrorista.

ONU PIDE JUSTICIA
La ONU urgió a llevar ante la justicia a responsables del feroz atentado en Bogotá.

ANÁLISIS

Es un temerario punto de inflexión

Francisco Xavier Solares
INTERNACIONALISTA

Parecía que el terror se había ausentado de la vida cotidiana de los colombianos, pero un rastro sangriento emergió de un conflicto inconcluso que busca sembrar el miedo en un país dividido y cuyo Gobierno aún no engranó los cambios ofertados en su campaña.

Las negociaciones por una paz en Colombia no dieron los resultados esperados, la falta de voluntad de las partes sumado al terror demostraron que las banderas blancas se levantaron muy rápido por quienes buscaban una victoria política y mediática en un contexto cuya presión por parte de la izquierda latinoamericana era el más necesitado.

La debilidad institucional de los organismos de seguridad del Estado ha quedado demostrada. El ataque representa un punto de inflexión en el futuro político de Colombia dado que el ELN está decidido a mantener un conflicto y generara una crisis cuya estrategia es ahondarla en la polarización de la población y debilitar más la imagen del Gobierno de Duque.

INTERNET

Los equipos de bomberos trabajaban anoche sin pausa para dar con más víctimas del incendio

UN DUCTO EXPLOTÓ POR TOMAS CLANDESTINAS

Decenas de muertos tras grave explosión en México

El grave accidente ocurrió en el municipio de Tlahuelilpan cuando la gente se aglomeró para llevarse el combustible

AFP y EFE
CIUDAD DE MÉXICO

Una toma clandestina en un ducto de la empresa estatal Petróleos Mexicanos (Pemex) explotó ayer en el central estado de Hidalgo con un saldo preliminar de al menos 29 muertos y 61 heridos.

El accidente ocurrió al finalizar la tarde de ayer en el municipio de Tlahuelilpan cuando decenas de personas se llevaban en cubetas y bidones el combustible que se estancó en las tierras de cultivo.

"Nos reportan este trágico accidente en el que hay muchas personas quemadas, las cuales se encontraban en el lugar tratando de recolectar combustible donde había la fuga", explicó el gobernador estatal Omar Fayad en entrevista con los canales de televisión Milenio y Foro TV.

El alcalde del municipio, Juan Pedro Cruz, dijo a medios que la fuga del ducto se reportó a las 17:00 hora local (23:00 GMT), cuando al lugar llegaron elementos del Ejército mexicano, quienes acordonaron la zona pero no pudieron controlar a unas 200 personas que rompieron el cerco y tomaron el combustible.

Dijo que los agentes pidieron a los pobladores abandonar el área pero éstos no hicieron caso y aconteció la tragedia.

El accidente ocurrió en un momento en el que varios estados mexicanos continúan con problemas de desabastecimiento de combustibles, dos semanas después del inicio de la crisis debido al persistente sabotaje de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), que impide un restablecimiento total del suministro y que llevó al Ejecutivo a reforzar la seguridad en la zona.

Desde hace 15 días, una decena de estados padecen escasez de gasolinas por un cambio en el modelo de suministro de Pemex pues en lugar de ductos se usan pipas (camiones cisterna) para acabar con el multimillonario robo de hidrocarburos que en 2018 ocasionó pérdidas de unos 65.000 millones de pesos (3.416 millones de dólares).

Al estallar, el combustible creó una especie de barrera de fuego donde se encontraba la mayor cantidad de personas.

Es en este punto, donde las autoridades creen que puede haber más personas fallecidas ya que era el sitio donde había más combustible.

Antecedente
El 9 de noviembre de 1984 otra explosión provocó 500 muertos

Duque de Edimburgo se salva de grave accidente

Felipe de Edimburgo (97 años), el esposo de la reina Isabel II de Inglaterra, resultó "milagrosamente" ileso tras sufrir un aparatoso accidente de tráfico al mediodía de ayer, cuando circulaba en las inmediaciones de la casa de campo propiedad de la realeza, situada en Sandringham, en el condado de Norfolk.

Pocas horas después, el Palacio de Buckingham emitía un comunicado en el que confirmaba que el marido de la reina se encontraba bien, tras lo que se ha calificado como un "incidente".

Según datos facilitados por los medios británicos, el propio príncipe Felipe era quien estaba a los mandos del Land Rover en el momento del siniestro. Junto a él, en el asiento del copiloto, viajaba otra persona cuya identidad no ha sido revelada, aunque todo parece indicar que se trata de uno de sus guardaespaldas.

El accidente, en el que estuvo involucrado otro vehículo, se produjo cuando el todoterreno del duque estaba incorporándose a una carretera tras salir de un cruce. Según recogen imágenes de la cadena BBC, el coche volcó, aunque no completamente, por lo que el marido de la reina pudo salir con cierta facilidad tras ser ayudado por varios testigos presenciales.

Estos aseguraron que en todo momento se mantuvo "consciente, aunque conmocionado y temblando".

AFP

Así quedó el vehículo del duque

AFP

Nicolás Maduro, mandatario

Maduro desata risas en las redes por su viaje al futuro

Nicolás Maduro, tan aficionado a las imágenes oníricas, ha soltado una frase en un discurso que ha desatado la hilaridad en las redes sociales, donde han surgido cientos de caricaturas o memes.

El presidente de Venezuela aseguró ante el Ejército que había viajado al futuro y regresado y que todo salía bien en Venezuela.

"Tengan la seguridad. Se los digo con certeza. Ya yo fui al futuro y volví, y vi que todo sale bien y que la unión cívico-militar le garantiza la paz y la felicidad a nuestro pueblo", afirmó desatando toda clase de memes y bromas.

Se cumplen cuatro años de la muerte del fiscal Nisman

La muerte del fiscal argentino Alberto Nisman, que investigaba el atentado de 1994 contra la Asociación Mutual Israelita (AMIA) y apareció en el baño de su casa con un disparo en la cabeza, cumplió ayer cuatro años, con la investigación estancada en la Justicia pese a que el asesinato ya es la hipótesis oficial. El asunto está enfangado y convertido en un campo de batalla política por sus profundas implicaciones para el mundo político.

Argentina supera la meta fiscal acordada con el FMI

Mauricio Macri celebra el dato sobre la reducción del déficit pese a que la inflación sigue muy alta

Argentina superó la meta fiscal acordada con el Fondo Monetario Internacional al alcanzar un déficit fiscal del 2,4% en 2018, en vez del 2,7%, pero el país se encuentra en recesión y sufrió una inflación del 47,6%.

En un año electoral, en el que se da por descontado que el presidente Mauricio Macri se postulará en octubre a un segundo mandato de cuatro años, el Gobierno se asegura así recibir en marzo un nuevo desembolso del FMI por 11.000 millones de dólares, la mitad de lo acordado para 2019.

Macri anticipa más ajustes

En 2018, en medio de una corrida cambiaria el Gobierno acudió al Fondo, que le concedió un auxilio financiero por 56.000 millones de dólares, pero para ello debe alcanzar este año el equilibrio fiscal y en 2020 un superávit del 1%.

Con un resultado negativo de 338.987 millones de pesos (unos 8.900 millones de dólares), Argentina mostró en 2018 un déficit primario (antes del pago de intereses) del 2,4% de su PIB. Fue el más bajo desde 2013 e implicó que se mejoró la meta establecida en el acuerdo stand-by con el FMI de un déficit del 2,7% en 2018, unos 378.000 millones de pesos.

Sociedad

SE PODRÁ APRECIAR A SIMPLE VISTA

El domingo se registrará el primer y único eclipse lunar total del año

La sombra de la Tierra proyectada sobre la Luna empezará a las 23:34 y el eclipse total se verá a las 1:12 de la madrugada. El CBA abrirá las puertas de su observatorio

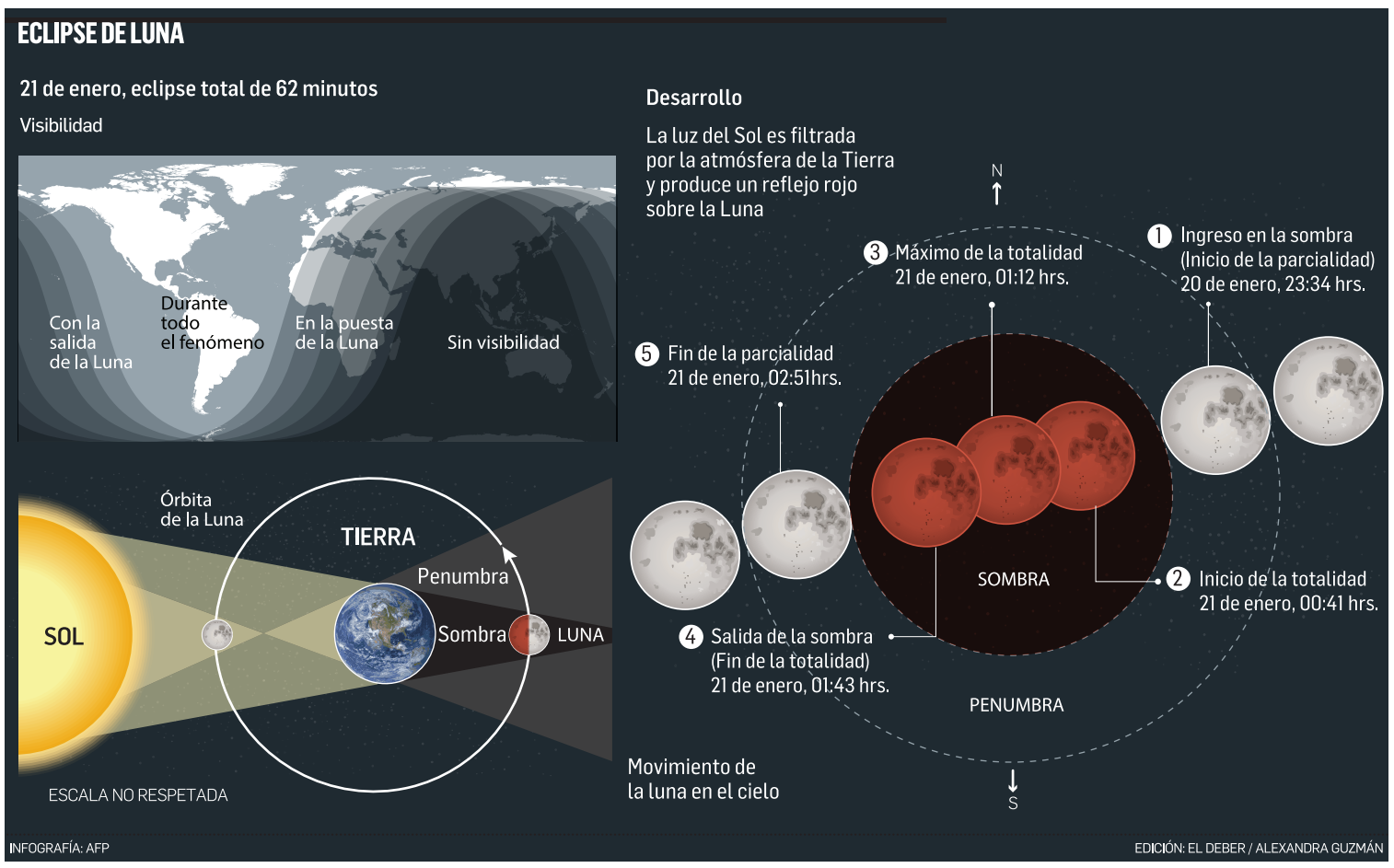

Gina Justiniano
gina.justiniano@eldeber.com.bo

El primer eclipse lunar total del año se va a producir a lo largo de los últimos minutos del domingo y las primeras horas del lunes. Se trata de uno de los mayores eventos astronómicos en el que la luna se vestirá de rojo, fenómeno que se volverá a repetir hasta 2021. El eclipse tendrá una duración de 3 horas, 17 minutos (empezará a las 23:34 cuando comienza proyectarse una sombra sobre la luna y terminará a las 2:51 cuando el satélite quede totalmente libre de la sombra rojiza).

"En Bolivia vamos a ver la totalidad del eclipse, así como en partes de África y Europa. Aquí resta ver si el clima se va a mantener inestable y totalmente nublado, únicos obstáculos (para disfrutarlo con claridad)", manifestó Ruber Muñoz, del Planetario de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Aclaró también que no se necesita telescopio porque será perfectamente visible.

Respecto al tono rojizo que la Luna adquirirá, el Observatorio Astronómico Nacional (Tarija) explicó que esto se debe a que la sombra terrestre no es completamente oscura, ya que la Tierra está rodeada de una capa de gases (atmósfera). La presencia de esta desvía algunos rayos solares hacia el interior de la mencionada sombra (fenómeno conocido como refracción) alcanzando la superficie lunar y siendo inmediatamente reflejados hacia nuestro planeta.

Los eclipses de Luna no tienen peligro alguno para la vista, no se necesita ningún equipo especial para observarlos y son fenómenos naturales que no son presagio de ningún tipo de desastres.

PARA VERLO

EN EL CBA

El Centro Boliviano Americano abrirá sus puertas el domingo, de 22:00 a 00:30, para avistar el eclipse con su telescopio. A medida de que se vaya llegando se entregará un ticket, pues solo podrán ingresar de 10 en 10 (personas). El costo de la entrada para mayores es de Bs 10 y para menores, Bs 5. En el área del cine se hará una proyección desde un canal de la NASA para tener más información.

El martes se hizo la cirugía

El trasplante de hígado a la bebé Kendra fue un éxito

El secretario de Salud, Óscar Urenda, informó que el martes, "de forma exitosa", se realizó una cirugía de trasplante de hígado a una bebé de siete meses en el Hospital Japonés. Un grupo de médicos bolivianos y estadounidenses llevó adelante la intervención, que duró 14 horas. Explicó que la paciente padecía una atresia de vías biliares, que es un problema hepático crónico y progresivo, que se manifiesta poco tiempo después del nacimiento.

Explicó también que el Japonés es el único hospital público del país que realiza este tipo de operaciones, consideradas de alto riesgo, de manera gratuita, ya que su costo en centros privados es elevado. "Lo más importante es que se puede salvar una vida", dijo.

Aseguró además que la Gobernación de Santa Cruz realiza una fuerte inversión en salud y para este 2019 tiene previsto realizar nueve trasplantes de hígado más.

La pequeña Kendra López (7 meses) sigue hospitalizada y está respondiendo al cien por ciento, como se esperaba. El padre, que fue quien le donó parte de su hígado, sigue internado también. Ambos progenitores son de escasos recursos y tienen 21 años. Su familia está muy agradecida.

Revilla desvirtuó la alerta sanitaria del Ministerio

Fue a partir del desborde del relleno sanitario en Alpacoma. Se sugiere no consumir agua en la zona afectada y alrededores

Tras el desborde del relleno sanitario de Alpacoma en la ciudad de La Paz, el Ministerio de Salud declaró alerta sanitaria y desastre medioambiental en La Paz, por el posible efecto que generará en la salud de la población. "Si las cosas recrudecen, vamos a pasar a una etapa de emergencia sanitaria", informó el responsable de Unidad de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Daniel Cruz. Por su parte, el alcalde Luis Revilla desvirtuó la declaratoria de desastre ambiental

Vecinos bloquean pidiendo atención

"Es bueno aclarar que, de acuerdo a la Ley, cuando un evento se produce dentro de un municipio es el propio municipio el que debería declarar la alerta. Si sobrepasaran las capacidades podría hacerlo la Gobernación y si sobrepasan las capacidades de la Gobernación recién podría hacerlo el Gobierno Nacional".

También anunció que el plan de contingencia se enmarca en las acciones que hasta el momento se realizaron, como la construcción de diques para evitar que los residuos lleguen al río Achocalla e instó a no alarmar a la gente.

Escenas & Cultura

HÉCTOR CANONGE / JORGE GUTIÉRREZ

REPRESENTAN AL ARTE VIVO
LOS CREADORES VEN EL FESTIVAL COMO EL LUGAR DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Diferentes espacios de la urbe cruceña sirvieron para difundir un arte poco conocido

LA CIUDAD ES TERRENO FÉRTIL PARA PERFORMANCES

El arte de acción y manifestación se fortalece en suelo cruceño

Puestas en escena y expresiones están, hasta hoy, en Latitudes 2019. El interés del público llamó la atención de organizadores. Santa Cruz se perfila como el centro de acción para estas manifestaciones

Roxana Villa de Lora G.
roxana.villadelora@eldeber.com.bo

La ciudad recibió el arte de las performances durante cinco días y en diferentes escenarios, con *Latitudes 2019 Festival Internacional de Performance Art Santa Cruz de la Sierra*. El encuentro termina hoy, después de haber dejado en la retina de los espectadores las expresiones artísticas de autores llegados de todas las latitudes del planeta. El cierre será a partir de las 16:00, en la Sala Cemento del Centro de la Cultura Plurinacional Santa Cruz (CCP).

Héctor Canonge es el gestor cultural, que deja su sello en la curaduría del evento, que se realiza por segundo año y toma a Santa Cruz como el centro de operaciones para despertar el sentido crítico hacia un arte contemporáneo vanguardista poco conocido dentro de las manifestaciones artísticas.

Las participaciones presentes en esta versión han sido pensadas minuciosamente por Canonge, que constantemente visita muestras en otras ciudades del mundo. Además, es director del Festival de Performance Art de Nueva York, lo que le dio la oportunidad de realizar invitaciones a artistas locales, nacionales e internacionales. En la muestra están artistas de Estados Unidos, Latinoamérica, Europa y Asia.

Para que el evento se difunda a más personas, hoy, en el horario de 11:00 a 14:00, la Plaza del Estudiante será el espacio que reciba las intervenciones públicas de los participantes del festival, explicó Canonge.

En su desarrollo, el evento tuvo espacios dedicados al público, artistas consolidados y estudiantes de arte, como talleres y conversatorios. Allí, pudieron intervenir y dejar sorprendidos a los organizadores y a los protagonistas de las performances, por el interés y la respuesta mostrados.

La muestra arte vivo o arte de acción fue también el sitio de encuentro e intercambio para quienes participan. Al igual que en la anterior versión, lograron fructíferas conversaciones y compartieron sus experiencias, lo que a corto plazo se reflejará en invitaciones para intervenciones en otros países, fomentando la producción del arte, contó el gestor de Latitudes 2019.

"La idea de este tipo de encuentros es instituir una constancia, hablar de las maneras de hacerlo, fomentar la producción y difundir la performance en Santa Cruz", aseguró Canonge.

Santa Cruz, estratégica

No solo porque para el gestor del festival la ciudad sea un sitio de reencuentro con sus recuerdos de infancia, sino porque la considera un nexo importante para la llegada de artistas. Destaca la ubicación estratégica, dentro de Latinoamérica, por estar al centro del cono sur, a donde es fácil llegar desde cualquier ubicación en el mundo.

Canonge subió al escenario una performance inspirada en Santa Cruz

Además, en las dos versiones del festival, ha visto un creciente interés para el que es necesario crear una agenda constante de difusión del arte vivo. "Este es mi lugar, quiero que sea mi nuevo hogar para aportar con lo que sé acerca del performance", dijo.

Las manifestaciones

Concha Vidal, creadora española, presentó *Hexe*, bruja en alemán, una performance donde salen a relucir discursos basados en el tabú. "Esta es una interpretación para decirle a la sociedad, sobre todo a la patriarcal, lo que las mujeres con coraje pueden dejar de callar por miedo a ser diferentes, independientes, autónomas y libres", detalló.

Describió que su intervención es una pieza de arte interdisciplinar y personal, que nace de su experiencia después de leer una tesis sobre la quema de brujas. En ella se combinan las artes plás-

Macjob Parabavis interpretando al Señor Snorkel, su intervención en el Centro de la Cultura Plurinacional

ticas, el videoarte, el teatro y la performance.

Juan Carlos Villalba, autor venezolano con residencia en España, también llevó al escenario una pieza de arte vivencial. "Mi intervención trata sobre eso que nos toca a muchos, de salir y dejar tu tierra. No por gusto o querer otras experiencias, sino obligado. Hay gente, como yo, que se siente en un limbo, siento que no pertenezco a ninguna parte. Tengo el corazón en dos sitios o en ningún sitio", se sinceró.

Poniéndose en la piel del *Señor Snorkel*, Macjob Parabavis, de Venezuela, subió al escenario una piscina llena de agua y basura, donde se imagina la vida en la isla de plástico más grande del mundo. "Esa amenaza inminente en el norte del océano Pacífico es mi obsesión para mi ficción", dijo.

La cruceña Isabel Jordán indicó que su performance lleva un mensaje de paz espiritual, de meditación y de encuentro consigo mismo, inspirado en la filosofía zen. "Un performance siempre nos da la oportunidad de tocar temas diferentes, esta vez me enfoqué en relajarme", mencionó.

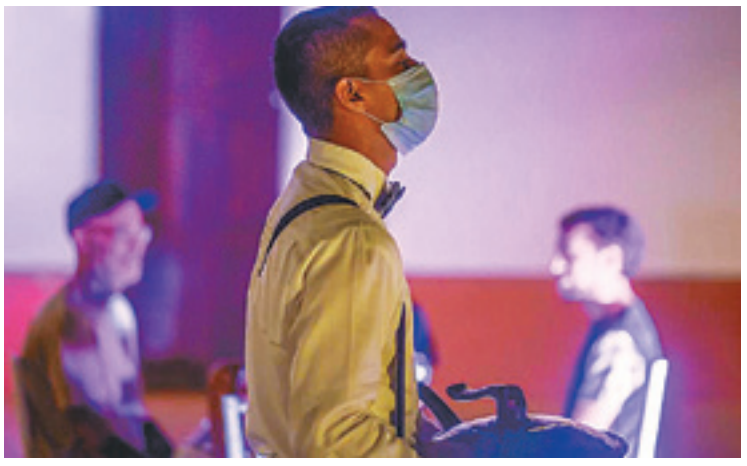

El uso de recursos y actores en una muestra en el museo de El Altillo

Los talleres donde contaron cómo y porqué hacer las performances

El cine francés llega a los internautas de todo el mundo

INTERNET

'Nadie se querrá tanto como nosotros', una opción para la familia

La producción de jóvenes cineastas franceses se difumina por el mundo en festival cinematográfico

My French Film Festival empezó ayer y estará disponible hasta el 18 de febrero. Se trata de un festival ideado para dar visibilidad a la joven generación de cineastas franceses y llegar hasta los internautas del mundo entero con nuevas películas, nuevas plataformas asociadas y estrenos en las salas de varios lugares.

En la novena edición del festival los internautas del mundo entero pueden votar por sus filmes favoritos, 10 largometrajes y 10 cortometrajes de producción francesa. además que también pueden hacer comentarios y compartirlos con quienes están suscritos, de manera gratuita.

En la selección se incluyen películas que no entran en concurso, como una producción belga, un filme de patrimonio y una producción canadiense en francés.

Las películas se pueden ver sin costo a través de la plataforma myFrenchFilmFestival.com. También están disponibles en casi 50 plataformas asociadas, entre ellas iTunes en 97 países.

Al final del festival se entregará tres premios, el premio Lacoste, a las producciones más votadas por el público; el premio Chopard, entregado por un jurado de directores internacionales; y el premio de la Prensa Internacional, seleccionado por un jurado de diarios extranjeros.

Los organizadores pensaron el festival como un evento gratuito para varios territorios del mundo, que incluso se podrá ver en los vuelos de AirFrance. Latinoamérica es una de las regiones beneficiadas con la gratuidad de la suscripción para el festival.

CARTELERA DE CINE

CINEMARK

SALA VIP: GLASS (2D, SUBT) 13:00 / 16:00 / 19:10 / 22:00
SALA VIP: CREED II (2D, DOB) 13:30 / 16:10
SALA VIP: CREED II (2D , SUBT) 18:50 / 21:30
SALA VIP: ATAQUE SUBMARINO (2D, SUBT) 18:20
SALA VIP: AMIGOS POR SIEMPRE (2D, DOB) 12:30 / 15:20 / 21:00
SALA VIP: AQUAMAN (3D DOB) 13:30 / 16:30
SALA VIP: AQUAMAN (3D SUB) 19:30 / 22:30
XD: DRAGON BALL SUPER (XD DOB TP) 12:40 / 15:00 / 17:20 / 19:40 / 22:00
AQUAMAN (2D - DBOX, DOB) 12:30 / 15:20 / 18:20 / 21:20
AQUAMAN (DOB TP) 12:30 / 15:20 / 18:20 / 21:20
AQUAMAN (3D, DOB TP) 19:10 / 22:20
EL REGRESO DE MARY POPPINS (DOB TP) 13:00 / 16:00
MÁQUINAS MORTALES (DOB TP) 22:40
CREED II (2D, DOB) 18:50 / 21:40
BUMBLEBEE (DOB TP) 12:00 / 14:20 / 16:50 / 19:20 / 21:50
DRAGON BALL SUPER (DOB TP) 11:40 / 14:00 / 16:20 / 18:40 / 21:00
WIFI RALPH (TP DOB) 12:10 / 14:50 / 17:40 / 20:10
EL PRÍNCIPE ENCANTADOR (2D, TP, DOB) 12:50 / 15:00 / 17:10
FAMILIA AL INSTANTE (2D, TP, DOB) 11:50 / 14:20 / 17:00 / 19:50 / 22:30
GLASS (2D, +14, DOB) 11:30 / 14:30 / 17:10 / 20:10 / 22:50

MULTICINE

DRAGON BALL SÚPER: BROLY (XL Laser Experience DOB TP) 12:00, 14:10, 16:20, 18:30, 20:40, 22:50
DRAGON BALL SÚPER (DOB TP)) 11:00, 15:15, 19:30, 21:30
FAMILIA AL INSTANTE (2D, TP, DOB) 12:40, 15:10, 17:40, 20:20, 22:50
GLASS (2D, +14, DOB) 12:20, 17:50, 20:30, 23:05
GLASS (2D, +14, SUBT) 21:15
EL PRÍNCIPE ENCANTADOR (2D, TP, DOB) 12:00, 16.10, 18:10
ANONYMOUS (DOB +14) 13:10, 16:50, 23:00
AQUAMAN (SUB, TP)) 22:30
AQUAMAN (DOB, TP)) 11:00, 13:50, 16:40, 19:50, 22:45
AQUAMAN (3D DOB TP) 15:00
CREED 2 (DOB TP) 12:10, 14:50, 19:40, 22:15
BUMBLEBEE (DOB TP) 15:40, 20:40
EL REGRESO DE MARY POPPINS (TP DOB) 13:00, 18:00
WIFI RALPH (DOB TP) 13:00, 17:15, 19:00
AMIGOS POR SIEMPRE (DOB) 13:50, 20:00
NO MIRES (DOB +14) 17:30
QUÉ LEÓN (DOB TP) 15:00

CINE PALACE

DRAGON BALL SUPER (DOB TP) 16:00
GLASS (SUB +14) 20:30
CREED 2 (SUB +14) 20:30
COLETTE (SUB +14) 20:30
MARY POPPINS (DOB TP) 15:30
MARY POPPINS (SUB TP) 18:00
FAMILIA AL INSTANTE (SUB TP) 18:00

CINE CENTER

AQUAMAN (3D ATMOS TP DOB) 12:25/15:00/15:25/18:25/21:25/ ***0:25
AQUAMAN (DOB TP) 11:10, 13:45, 14:10, 16:45, 17:10, 20:10 *** 23:10
BUMBLEBEE (DOB TP) 11:15, 13:20, 16:15, 21:15 ***23:50
BUMBLEBEE (3D DOB TP) 13:45, 15:50, 18:45
ANONYMOUS (DOB) 11:15, 13:00, 13:20, 15:05 15:30, 17:40, 19:45, 21:50 ***23:55
EL REGRESO DE MARY POPPINS (DOB TP) 1 11:20, 13:45, 14:05, 16:30, 16:50, 19:35
MÁQUINAS MORTALES (DOB TP) 21:00, 22:20 *** 23:40
GLASS (2D, +14, DOB) 11:50, 14:10, 14:35, 16:55 17:20, 20:05, 22:50
FAMILIA AL INSTANTE (SUBT) 11:35, 13:45 14:05, 16:15, 16:35, 19:10, 21:40 ***0:10
EL PRÍNCIPE ENCANTADOR (DOB) 11:00, 12:40, 13:00, 14:40, 15:00, 17:00, 19:00
CREED 2: DEFENDIENDO EL LEGADO (DOB +14) 11:20, 13:40, 14:00, 16:20, 16:40 19:20, 22:00, *** 0:40
QUÉ LEÓN (DOB TP) 11:25, 13:05, 13:25, 15:05 15:25, 17:25, 19:30, 21:30 ***23:30
WIFI RALPH (DOB TP) 11:15, 13:20, 13:40, 15:45, 16:10, 18:35
NO MIRES (DOB +14) 21:00, 23:15
DRAGON BALL SÚPER: BROLY (DOB TP) 11:20, 13:10, 13:30, 15:20, 15:45, 18:00, 20:15 22:35 ***0:55
EL GRINCH (DOB TP) 11:55, 13:35, 13:55, 15:35 15:55
MALICIOUS: EN EL VIENTRE DEL DIABLO (DOB +14) 17:55, 20:00, 22:05*** 0:05
AMIGOS POR SIEMPRE (DOB TP) 12:15, 14:35 , 18:55, 21:35
211: EL GRAN ASALTO (DOB +14) 14:55 16:35, 16:55 ***0:15
***TRASNOCHES VIERNES Y SÁBADO

CINE BELLA VISTA

BUMBLEBEE (DOB TP) 16:45
WIFI RALPH (DOB TP) 14:30
DRAGON BALL (DOB TP) 15:00 , 17:00, 21:50
AQUAMAN (DOB TP) 19:15
GLASS (DOB) 19:30, 21:45

MULTITEATRO

VIERNES Y SÁBADO: 22:00 SHOW DE MIER

CHAPLIN SHOW

VIERNES Y SÁBADO: 21:00 CARNAVAL ELECTORAL

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

Escándalo en la Academia Nacional de Policías

Una oscura red de traficantes de exámenes de ingreso a la Academia Nacional de Policías (Anapol) ha sido desbaratada en los últimos días con graves consecuencias para la imagen de la Policía Nacional. Esto porque las vinculaciones de los delincuentes comprometen a dos exmiembros del Alto Mando policial, al vicerrector y al director jurídico de la institución.

A tal punto ha llegado el escándalo, que el propio presidente Evo Morales instruyó la anulación de los exámenes de admisión por sospechas bien fundadas de que se había pagado por los resultados de aquellas pruebas. Las primeras investigaciones señalan que ciertos padres pagaron entre 10.000 y 20.000 dólares para garantizar el ingreso de los postulantes a la Anapol.

Otros que han sido implicados en este caso son los dos representantes legales de las empresas encargadas del proceso de revisión y un médico que debía certificar el buen estado de los postulantes. El Ministerio Público investiga a dos empresas fantasmas implicadas en los cobros irregulares y la adulteración de los exámenes de unos 350 postulantes a la Anapol. Llamativamente, las firmas no cuentan con oficina conocida, sino con una dirección solo en papeles.

El caso ha provocado un sismo en el interior de la Policía, institución que sufre una corrupción endémica que el actual Gobierno de Morales no ha logrado resolver. El uso discrecional del poder público por parte de los policías ha llevado, entre otros factores, a generar bolsones de corrupción que afectan el servicio de la seguridad pública en su conjunto. La maniobra detectada en Anapol confirma el 'matrimonio' entre algunos familiares de los postulantes, autoridades policiales y empresas que prestan servicios casi sin control estatal.

Un dato no menos relevante es que los mecanismos institucionales destinados al control estatal del proceso sencillamente no funcionaron. La Inspectoría General de la Policía y la Contraloría General del Estado brillaron por su ausencia a la hora de fiscalizar lo que pasa en un organismo del Estado, a fin de evitar la acción de estas organizaciones criminales.

Nuevamente, el caso Anapol se plantea como un punto de inflexión que obliga a las autoridades del Gobierno nacional a reimpulsar una profunda reforma en la Policía Nacional, a fin de romper con el actual círculo perverso de la corrupción.

Ojalá las investigaciones del caso Anapol permitan dar con los responsables directos e indirectos de este descalabro que ha minado la credibilidad y la imagen de la institución verde olivo.

Informaciones: el ministerio insaciable

Manfredo Kempff Suárez
ESCRITOR Y EXDIPLOMÁTICO

Todos los bolivianos tienen derecho a espantarse y vociferar ante el abuso y desparpajo con que el Gobierno masista derrocha el dinero en una brutal propaganda destinada a ensalzar a S.E. Pero los jóvenes anteriores al boom de los hidrocarburos no tienen ni la menor idea de lo que eran las administraciones de los 'neoliberales', de aquellos presuntos oligarcas, difamados, que vivían a dos dobles y un repique, escarbando en las arcas fiscales los reales que permitieran sobrevivir al Estado.

Y no era que los anteriores gobernantes se rascaran la panza. Este es el Gobierno que no ha hecho nada, fuera de sus anuncios grandilocuentes en que ahora nadie cree, de inclusión social, paridad de género, amor a la Madre Tierra y al mar, reivindicación de los indígenas, y lo que causa estupor: lucha contra la corrupción.

El Estado Plurinacional se forró con los millones del gas que le dejaron los 'neoliberales' y con ese dinero, gastando a manos llenas, construyeron los elefantes blancos más caros e inservibles de la historia y fueron incapaces de reponer, en alguna medida, algo de las reservas que se dilapidaron, aunque S.E. anuncia, electoralmente, que navegamos sobre un mar de gas que hasta ahora nadie ha visto.

Pero vamos al grano. Me correspondió ser ministro de Informaciones en dos gestiones. Una durante el Gobierno de Jaime Paz Zamora, y otra entre abril de 2000 hasta la renuncia del presidente Banzer en agosto de 2001. Fueron años de miseria y de angustia, cuando era un acontecimiento lanzar un spot.

Épocas en que Jaime Paz como el general Banzer inauguraban obras sin alboroto, sin televisión oficial ni prensa, la mayoría de las veces sin estar presentes ellos mismos. Pero lo que entregaban no eran 'regalos', no eran canchitas ni coliseos, eran obras absolutamente necesarias, imprescindibles, que la población agradecía sin que estuviera presente la fanfarria de los Kjarkas.

No recuerdo el presupuesto del Ministerio de Informaciones del año 2000 o 2001 (cualquier lector lo puede ver en internet seguramente), pero calculo que era 20 o 30 veces menor al del presente año, si no me quedo corto. Éramos la más pobre de las carteras porque las prioridades eran otras. Por eso resulta descarado que de los 150 millones de bolivianos de 2018 hayan pasado a 527 millones en este año electoral 2019, es decir, 350% más. Y lo peor, lo que perturba, que una gran parte del dinero irá, bajo algunas condiciones, a las cuentas de los medios sometidos y afines con el 'proceso de cambio'.

Lo que gasta el Estado para ver jugar fútbol a S.E., presenciar proclamaciones bailables, montar encuestas truchas, y en las insufribles lecciones destiladas de odio que lanza el 'vice' a los niños y los jóvenes, es algo inaudito. Se aprovecha el dinero de los contribuyentes para elevar a lo más alto el ego de S.E., para hacer culto a la personalidad y para promover el odio al adversario.

El canal 7 de mis tiempos era heroico, vivía de la iniciativa de su gerente, Mariano Baptista, y para salir a la calle a hacer alguna grabación, mucho más al campo, había que juntar hasta el último centavo. De más está decir que no existían vehículos, salvo el del ministro, bastante destartalado. No es como ahora, que con la platita del gas se puede mostrar al público hasta la inauguración de un mingitorio.

El abuso es inaudito, el despilfarro total, el mal gusto espanta; sin embargo, se le asigna al Ministerio de Informaciones 527 millones de bolivianos, que los más conservadores piensan que llegarán a 700, cuando los techos de las escuelas se desploman y los enfermos duermen en los suelos de los hospitales.

Todo por darle gusto a S.E., emperrado en ganar unas elecciones, donde, desde el principio, está inhabilitado por el voto del pueblo, que recién empieza a despertar de un adormecimiento incomprensible.

"Reprender al que yerra no basta si no se le enseña el camino recto"
COLUMELA *(0-70) escritor romano*

¿Por qué es ilegítimo el Gobierno de Nicolás Maduro?

Érika Brockmann Quiroga
DESDE EL FARO / POLITÓLOGA Y SICÓLOGA

Evo Morales insiste en la legitimidad del presidente Nicolás Maduro y condena a todos los que califican como ilegítimo al nuevo Gobierno venezolano. El caso coloca la noción de 'democracia' y de legitimidad en el centro de la controversia. Es verdad, resulta poco honorable asumirse no demócrata. Sin embargo, para Giovanni Sartori la democracia puede significar muchas cosas pero no puede ser "cualquier cosa".

Sobran argumentos que pulverizan el discurso que proclama la esencia democrática del modelo impuesto por el socialismo del siglo XXI. Modelo que más tiene de capitalismo de Estado de camarilla cívico-militar enquistando en el poder a una oligarquía ahora envilecida.

Curiosamente, las elecciones presidenciales erigieron al Gobierno de Maduro sobre los vicios y no las virtudes de la democracia representativa que el chavismo cuestionó con estridencia. Los hechos y las cifras son elocuentes. En un país en el que la participación electoral promedio superaba el 75%, además del fraude, los comicios presidenciales –arbitrariamente anticipados– registraron el 68% de ausentismo de votantes inscritos en el padrón electoral; según el oficialismo, la cifra ori-

lló el 55%. No hay victoria electoral que presumir. Por otra parte, según encuestas y el Latinobarómetro 2018, entre el 70 y 80% de la población clama por un cambio a la par que se resiste a una intervención extranjera.

Esas elecciones fueron el corolario de una seguidilla de eventos que cruzaron la línea roja, erosionando la convivencia e institucionalidad democrática. Tras el triunfo electoral opositor en las elecciones legislativas, el régimen sometió al Poder Judicial y a la instancia electoral para quitarle todo poder a la Asamblea Nacional. Obstaculizó la realización de un referendo revocatorio de mandato. Se sabía derrotado. Forzó la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente con un sistema electoral diseñado a su medida. Niega la crisis humanitaria y el éxodo dramático de tres millones de venezolanos.

La retórica 'antiimperio' en defensa de la autodeterminación de los pueblos se desvanece. El régimen se rinde a las condiciones que imponen países y gobiernos autócratas que lo apoyan y cuya lógica imperial no es menos capitalista, pero sí más salvaje y depredadora. Pese a todo, y al desgaste, se salió con la suya, nada parece detenerlo.

No se prevé luz al final del túnel. El túnel convertido en pozo es cada vez más profundo. ¿Será la implosión el pronóstico inevitable? Chávez embarcó a Venezuela en un experimento cruel, con resultados políticos y económicos catastróficos. Hoy su gente está exhausta mientras la Asamblea opositora intenta salir de terapia intensiva. ¿Hasta cuándo?

La educación como economía

Ignacio Vera de Rada
LA ESPADA EN LA PALABRA / LIC. EN CS. POLÍTICAS

Lo que necesitamos es insertarnos en la economía del conocimiento, porque el siglo XXI será el tiempo del pragmatismo como ideología. Así, pues, grandes obstáculos enfrentarán los gobiernos que pretendan ideologizar su economía o su educación, o ambas. Por otra parte, las naciones que miren los problemas de la hacienda y la pedagogía con un alto sentido de oportunidad, con visión de resultados a corto y mediano plazo, tendrán casi únicamente oportunidades y pocos obstáculos propiamente dichos.

En Bolivia, y desde su fundación en 1825, la cuestión indígena sigue siendo justamente eso, una 'cuestión', un asunto no resuelto o una dificultad pendiente. El problema está en pensar que la redención del indio se da a través de un puro desplazamiento económico, lo cual es una verdad a medias. Es que la verdadera liberación del nativo de los Andes, valles y llanos tiene relación con dos componentes: economía y cultura. Como lo plantearon los pensadores del nacionalismo revolucionario y algunos novelistas de la literatura boliviana, la cuestión debe ser flanqueada desde esos dos puntos estratégicos.

No se pueden desconocer los éxitos obtenidos estos últimos años en este sentido. Y es que ha habido, ciertamente, un apreciable deslizamiento de capas económicas y estratos; no obstante, lo que faltó a esa dinámica sociológica fue el componente cultural o de educación, y es que con este último elemento la lógica hubiese sido integral. Porque como en todo proceso de desarrollo, hay una primera fase que está relacionada con el crecimiento (que es el aspecto económico) y una segunda que se vincula con el procesamiento de ese crecimiento (que es el aspecto cultural).

El actual sistema de educación, uno que tiene la idiosincrasia nativa y las formas ancestrales como ejes únicos o patrones incuestionables de movimiento, ha hecho de la forma y los contenidos educativos una limitación en cuanto a la ilustración y el avance mundiales se refiere. Y es que la brújula de la formación humana, sin que esto signifique olvido y menos repudio de lo originario o natural, no puede estar obsesivamente anclada a la reivindicación de los modos de vida ancestrales, estando estos reñidos o cuando menos siendo incompatibles con las actuales pulsiones del avance de la cultura y la ciencia universales.

Este problema puede ser bien evidenciado en las comunidades rurales bolivianas, ya sean de occidente, oriente o valles, y muchas veces ocurre que las formas de explotación de la tierra, por ejemplo, no armonizan con la forma de trabajar la tierra haciendo uso de los elementos que provee la modernidad globalizada. La educación gubernamental debe hallar una lógica que, sin dejar de valorar la historia y la riqueza cultural, nos despoje de aquellos reductos de chovinismo que nos truncan.

El punto está en terminar con el aislamiento internacional que es fruto del fanatismo y la idolatría por la historia, culto perverso que se ha instituido en los últimos años.

Autocracias: situaciones funcionales

Alberto Zelada Castedo
EXVICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Para Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, en un artículo en The New York Times, "las crisis son momentos de eficacia comprobada para socavar la democracia". Ello se debe a que, en su gran mayoría, los "líderes con mentalidad autócrata" se valen de las "emergencias nacionales" (reales o fabricadas) para "hacerse de poderes extraordinarios". Sin ninguna duda, esta reflexión está motivada por los anuncios, por el momento no cumplidos, del presidente Trump de declarar una "emergencia nacional" y utilizar, sin la intervención del Congreso, recursos asignados para una circunstancia de este tipo en la ampliación del 'muro' en la frontera sur del país.

El presente cierre parcial del Gobierno debido a la no aprobación del presupuesto para el corriente año fiscal, se ha convertido en el más prolongado de la historia de EEUU. Todo debido a la insistencia de Trump de solicitar $us 5.700 millones para continuar con la construcción del ya famoso muro fronterizo y cumplir una de sus más importantes promesas electorales. Trump ha señalado que no firmará una ley presupuestaria que no incluya tal suma. Para los demócratas, el muro es una "idea inmoral e inútil a la hora de frenar la inmigración ilegal". Vale decir que el verdadero muro que, por el momento, ha levantado el presidente es el que separa a demócratas y republicanos y evita que la administración federal funcione. La salida de este atolladero por la vía de la declaratoria de un estado de 'emergencia' insinuada por Trump provoca fundadas suspicacias, pues no oculta su intención de dotarse de 'poderes extraordinarios' y eludir el Congreso. La negativa de los demócratas a aceptar el pedido presidencial refleja tanto el profundo desacuerdo con los republicanos y, en especial, con Trump en cuanto a los medios para controlar la inmigración ilegal, como la intención más político-partidista de hacer frente a los ímpetus del magnate.

Esta férrea disputa discurre en un peculiar ambiente social. Según el Pew Research Center, un 56% de estadounidenses se opone a la ampliación del muro y un 40% respalda la idea. Un 58% de los republicanos piensa que el muro servirá para reducir la emigración ilegal, mientras que un 65% de demócratas piensa que no tendrá mayor impacto. El centro estima que, en 2016, los inmigrantes en situación ilegal llegaron a 10 millones, un 13% menos que en 2007 cuando fueron 12 millones. Se calcula que el 76% del total de inmigrantes se halla en situación legal. Pero solo el 45% de los estadounidenses perciben esa realidad, mientras que el 35% piensa que la mayoría de los inmigrantes están en la ilegalidad.

ELLOS GANARON LOS REGALOS

que te trae:

LA LISTA DE PAPÁ NOEL

MULTICENTER

Reclamá tu premio
presentando tu periódico
y fotocopia de tu C.I. Vigente

Nombre	Código	C.I.
Kimberly Ximena Brunner Nuñez	259408271351	11340984
Tito Tomita	259408870036	3212453 SC
Alejandra Hurtado	274728888391	8166029 SC
Angel Fernando Taboas Cabrera	261657934685	5346927 SC
Dilber Arteaga Burgos	277343472663	9661762 SC
María Isabel Ríos Aviles	267131111175	5112666
Mariangela Torres Pérez	256099828246	4576275
Luis Fernando Valencia Soliz	269868464317	11335815
José Luis Arevalo Vargas	279063553074	8172021
Fátima Daniela Medina Paz	269741590222	8947562 SC
Sorka Carmona	261166847017	112476-1B LP
Cily Mildred Suarez Saldaña	253646172734	8135712
Erika Tatiana Vargas Herrera	274155495825	7714547
Angélica Garcia Condori	261987291854	13998303
Luis Alberto Jimenez Rivero	265546743926	3888557 SC
Jimena Crespo Gonzales	277503236456	8225462 SC
Luis Jordán Bruno	271002597581	5367651
Filemón Mamani Miranda	265275288137	2749189-1M
Yurien Sanabria León	275518455382	E-11252159
María Elena Valverde	264665720783	12352862

Más Información en: multicenterbolivia

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
Actividad Autorizada y Fiscalizada por la Autoridad de Juegos.

"Lista a Papa Noel". Promoción vigente del 19 de diciembre al 18 de enero de 2019. El sorteo se llevará a cabo en Av. Centenario y 4to anillo tienda Multicenter el día viernes 18 de enero del 2019. Lugar y fecha de entrega de premios: Tienda Multicenter, Av. Centenario y 4to anillo el día viernes 18 de enero. Punto de depósito en: promociones.eldeber.com.bo, para más información llamar a la línea gratuita 800-10-0089

Promoción válida solo para el departamento de Santa Cruz

OS-8179-18-20

EL DEBER

MULTICENTER

Estas Viendo...

pat

Vive todos los colores

OS-8142-19